

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Caño de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.776  
Jueves 20 de marzo de 1975

Director: Angel Vilches González  
Depósito Legal: SG 7-1958

En  
este  
número:

- \* El resurgir del campo.
- \* El problema de los cultivos de gas-oil agrícola.
- \* Mecanización agraria.
- \* Perspectivas halagüeñas en la explotación del ganado porcino.
- \* La avicultura segoviana.
- \* Es mínima la producción de pieles en Segovia.
- \* Ganadería segoviana.—  
Objetivo: desarrollo.  
Necesidad: construcción de mataderos.
- \* Inquietante panorama forestal.
- \* Las agrupaciones de productores agrarios.
- \* El refugio de rapaces de Montejo de la Vega.
- \* Segovia en el desarrollo ganadero.
- \* Guía de servicios del agricultor.
- \* Segovia en cifras.
- \* Los cultivos más importantes en la provincia.
- \* La seducción de Tío Bonifa.
- \* Financiación agraria.
- \* Los regadíos, fuerte apoyo para nuestra agricultura.
- \* El campo, hoy por hoy, no tiene ya ningún atractivo para la juventud.

## EL RESURGIR DEL CAMPO

Parece que, por todas partes, se habla de un resurgir del campo y la atención general se vuelve al viejo y zarandeado sector primario. Están cambiando las tomas y se canta ya el fin del mito del crecimiento económico ilimitado basado en el desarrollo industrial. No vamos a ser tan ingenuos, naturalmente, como para creer que las cosas van a cambiar de la noche a la mañana y que la gente va a abandonar, si es que de verdad en nuestro país los había adquirido, sus hábitos consumistas. Pero por ahí van los tiros. Los ecólogos denuncian, cargados de razones evidentes, la amenaza que el sistema productivo en rigor supone para el planeta, en vías ya de convertirse en un pestilente basurero. Los economistas, por su parte, aun sin denunciar claramente la verdadera naturaleza de la inflación y su consustancialidad con el sistema, aseguran que éste debe ser corregido si no se quiere conducir a la economía occidental entera a una total ruina.

Y entonces, ahí está el campo de nuevo, como una reserva de alimentos y también como una filosofía de reencuentros con formas de vida más humanas.

La nueva atención al agro ha sido formal y solemnemente proclamada en nuestro país por el ministro del ramo recientemente, en las Cortes y a través de la televisión. "Hay que relanzar el sector agrario", dijo el señor Allende y anunció que, entre los proyectos inmediatos, uno de los prioritarios es poner en marcha el programa de intensificación de la producción de remolacha azucarera, cereales, semillas oleaginosas, carne, leche y madera, capítulos que, en buena parte, afectan muy directamente al campo segoviano.

La coyuntura es, pues, favorable a nuestra provincia, pero con la consideración, a que aludíamos al principio, de que no se trata sólo de una coyuntura favorable sino probablemente de un nuevo planteamiento de la estructura económica que puede ser definitivo para el relanzamiento del sector agrario. Segovia, se ha dicho una y cien veces, es una provincia fundamentalmente agrícola y ganadera y también forestal. Vamos a ver ahora si ello es cierto, y si esta nueva situación que se está creando es aprovechada por los campesinos segovianos, y por los de las provincias con un "status" económico semejante y que se han visto en las últimas décadas descolgadas del tren del desarrollo.

Es demasiado aventurado pensar, en estas circunstancias, que puede acercarse para la provincia un porvenir a corto plazo más halagüeño que el presente, basando en una mayor atención a sus recursos y una explotación más racional de éstos?

Hay que esperar que sea así, y lo que es indudable es que si estos augurios se cumplen, será en base de actuar un nuevo concepto de la producción agraria y de los modos y relaciones de producción, es decir, de la propia empresa.

Es importante en este momento contrastar las anti-

guas prácticas, basadas en la rutina y el empirismo tradicional, con la ciencia y la técnica agronómica. El estudio del suelo de la provincia es fundamental, y también de la aptitud de las diversas zonas o comarcas para los diferentes tipos de cultivos o explotaciones. La verdad es que no faltan ya en la provincia agricultores y ganaderos que están no sólo ensayando sino produciendo con arreglo a los métodos más actualizados y eficaces y por ahí se debe seguir. Habrá que estudiar y conocer la más adecuada instrumentación de los diversos elementos productivos, el capital, la tecnología, el trabajo, todo ello operando a través de una empresa agraria de nuevo cuño, dotada ante todo de un sentido económico, empeñada en dar la batalla de la rentabilidad y la competitividad, conocedora de los mercados y produciendo exactamente para satisfacer demandas concretas, interviniendo incluso en la manufacturación y la comercialización de su producto; una empresa que a la vez sirva de aglutinante social de la población campesina, es decir que actúe como un poderoso mecanismo de solidaridad, potenciando la agrupación y cooperación entre los cultivadores.

La agricultura y la ganadería segovianas, y los pueblos de la provincia se enfrentan ahora con un reto histórico, al que deberán y, sin duda, sabrán dar una buena respuesta.

Sabemos, por supuesto, que si las cosas están cambiando, ello no ocurre por que sí, ni porque lo haya decidido tal o mal personalidad, por importante que pueda parecer. Las cosas suceden obedeciendo a las leyes de la historia, y es de acuerdo con esas leyes por lo que está desapareciendo la vieja agricultura y con ella los viejos modos de vida en los pueblos y también muchos de estos mismos pueblos. ¡Se acaba el campo, dicen o decían algunos nostálgicos. Así es, en efecto, y hasta que no podamos gritar ¡El campo ha muerto!, es decir, el viejo campo, reliquia todavía de la vieja sociedad estamental, con sus anticuados modos de producción y su clásica economía de subsistencia, hasta entonces no podremos decir ¡Viva el campo!

La verdad es que en pocos años se ha producido en nuestra patria una enorme mutación. El vendaval de la industrialización ha vaciado muchos pueblos y ha desmontado las viejas estructuras campesinas. Pero aquí y allá, como decíamos antes, determinadas empresas y cultivos que anticiparon las nuevas formas y métodos productivos, se salvaron del naufragio y se encuentran ya instalados de cara al futuro.

La provincia y su suelo físico. He aquí, naturalmente, el soporte de la nueva agricultura segoviana. Esperamos confiadamente que el estudio económico que la Diputación Provincial encargó a la empresa Eysar contenga elementos valiosos y de utilidad para el

(Continúa en la pág. 21.)

## CAJA RURAL PROVINCIAL

(Cooperativa de Crédito)

Inscrita con el núm. 16 en la Sección C del Registro de Entidades de Crédito Cooperativo del Banco de España

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA  
CUENTAS CORRIENTES DE AHORRO  
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO  
PRESTAMOS A SUS SOCIOS

ONCE DELEGACIONES ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA

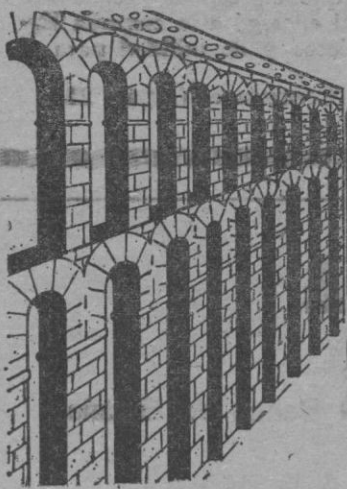
SEGOVIA

Autorizado por el B. de E. 3-3-75

De la calidad de los pastos segovianos y la selección ganadera de las mejores vacas, se obtiene la auténtica y pura leche

**C  
E  
L  
E  
S  
E**

la marca que  
acredita el  
prestigio  
ganadero  
de nuestra tierra



**CELESE**  
COOPERATIVA  
CENTRAL LECHERA  
SEGOVIANA

LECHE PASTEURIZADA  
LECHE ESTERILIZADA  
MANTEQUILLA



## EL PROBLEMA DE LOS CUPOS DE GAS-OIL AGRICOLA

Nunca llueve a gusto de todos. Y en este tema del gas-oil agrícola pudiera suceder que las opiniones de los diversos sectores afectados, no fueran coincidentes.

En una primera visión de conjunto del problema, nos encontramos con tres sectores fundamentalmente afectados:

- El Ministerio de Agricultura, deseoso sin duda de favorecer las explotaciones agrícolas, suvencionando en este caso el carburante.
- Los agricultores.
- La red de distribuidores o estaciones de servicio.

El espíritu del Ministerio ha venido materializándose en ayudas muy concretas a través de los famosos cupos de gas-oil. La imaginación de la Administración les llevó sucesivamente a la creación de dos sistemas fundamentales por los que canalizar estas ayudas. Y así, de los cupos en base exclusivamente a los tractores o motores de usos agrícolas, se pasó al régimen mixto, que es el actual en vigor, que parte de unos coeficientes que tienen su origen no sólo en las diversas potencias de los tractores y motores, sino también en las superficies en explotación.

Pero es evidente que este complejo mundo del control, aunque sea para beneficiar a alguien, tiene derivaciones en la llamada picaresca que demuestra, que el sistema ideado no es perfecto y que, por

el contrario, ofrece lagunas en las que no se había pensado en principio y que pueden conducir a que resulten beneficiados personas o sectores que no estaban en la filosofía exclusiva de apoyo agrícola.

Todo recordamos cómo algunos cupos de gas-oil excedentes permitían, por ejemplo, a algunos transportistas usar un carburante más barato. Hasta se llegó a decir, no sabemos si con absoluto fundamento, que algunas estaciones de servicio no quedaban fuera de la posibilidad de obtener beneficios «complementarios» derivados de esta situación.

No. Evidentemente aquel sistema no dió resultado y se pasó al actual. Nada más lógico que subvencionar con cupos directos al agricultor, no en vales, no en litros, sino

en pesetas contantes y sonantes, si bien partiesen de unas estimaciones de consumo teniendo en cuenta una teórica utilización de determinadas horas de trabajo sobre determinadas superficies.

En principio esta nueva modalidad parece que evita, y así fue en efecto, algunas desviaciones del espíritu de la ayuda oficial. Pero, pero en la práctica el control tampoco era posible. La Administración tendría que haber aplicado un gran esfuerzo para que la disposición fuese justa. Y de nuevo nos enfrentamos con la posibilidad de las desviaciones, aunque no hemos de negar que ahora el único beneficiario tenía ser forzosamente el agricultor. Si alguien por error, declaraba más hectáreas de las que poseía en su explotación, el cupo sería posiblemente ma-

yor, pero con sus imperfecciones el sistema no podía beneficiar más que al agricultor. Digamos que «todo se quedaba en casa».

En muchos casos los inevitables errores de este complejo procedimiento irritaban a algunos agricultores que se sentían perjudicados en comparación con lo que otros percibían. De esto tiene que saber mucho las Jefaturas Agronómicas receptoras de las solicitudes y de las reclamaciones.

No es, desde luego, nueva la idea de colorear el gas-oil agrícola. En otros países se hace. Y si siguen puede obedecer a dos razones: que es buen sistema o que no le hay mejor. Acaso es, como suele decirse, el menos malo. Entonces ¿por qué no probar nosotros? Pues... a probar.

Y en estas estamos, siquiera sea teniendo en cuenta los comentarios de la calle más o menos oficiosos. ¿Problemas? Bastantes. ¿Puede CAMPSA obligar a todas las estaciones de servicio a instalar tanques exclusivos para este fin? Parece ser que el coste puede oscilar alrededor de las 300.000 pesetas cada uno. Si Campsa no obliga ¿se decidirán voluntariamente a realizar esta instalación? Puede que a muchas, situadas en medios ab-

solutamente rurales, les interese. En ese caso, menos mal. De lo contrario el abastecimiento pudiera encarecerse para el agricultor.

Por otro lado los transportistas se verán sujetos a constantes inspecciones para evitar que se aprovechen de los precios bajos del gas-oil agrícola. Pero esta es harina de otro costal. Y el que ahora nos ocupa es el que se refiere exclusivamente a la agricultura.

Hemos establecido contacto con varios agricultores tratando de recoger opiniones concretas sobre el tema. Y hemos de decir, en honor a la verdad y por mucho que nos duela, que en líneas generales nuestra agricultura puede carecer de muchas cosas pero entre ellas la falta de datos se acusa en extremo.

Porque sería un buen momento para decir, con exactitud siquiera aproximada, los costos reales por carburante en las explotaciones agrícolas. Es decir: cifras concretas en pesetas pagadas durante el año y las recibidas en concepto de subvención. Entonces tendríamos un dato que se nos antoja importante: Costo neto del litro de gas-oil consumido. Entonces, y solo entonces, podríamos encarnarnos

con más firmeza con el tema realmente clave del que parece futuro más que probable: el gas-oil coloreado. Porque ¿a qué precio va a venderse...?

Nada sabemos hasta ahora con certeza, y las especulaciones, basadas en el rumor, manejan cifras muy dispares. Hasta ahora hay quien afirma que el gas-oil normal va a subir de nuevo (quizás a 14,50) y que el gas-oil agrícola coloreado se pondría a 8 y «pico».

No hace muchos días, desde las páginas de este mismo diario mostrábamos nuestra preocupación por los posibles cambios. Preocupación que no era disconformidad. Y esto por algo muy elemental: no se puede estar en desacuerdo con lo que no se conoce. Porque una cosa es un nuevo sistema y otra muy distinta el precio que se aplique a éste.

El Ministerio de Agricultura puede tener razones muy poderosas para no dejar libres los precios de venta de los productos agrícolas. Pero debe, a nuestro modesto juicio, tener asimismo muy poderosas razones para que los costos de estos productos agrícolas no se disparen como está sucediendo hasta ahora. Y no caigamos en la trampa de obsesionarlos exclusivamente con el factor carburante por muy importante que éste sea. Los precios de la maquinaria, los crecientes costos de su reparación y entretenimiento, los abonos, la mano de obra y la repercusión de la elevación general de precios de toda clase de artículos de consumo sobre la familia agrícola, son también elementos básicos de ese aumento de costos que está alcanzando peligrosamente el techo, no ya sólo con las manos, sino con la propia cabeza.

Que el agricultor pueda repercutir sus aumentos de costos en su precio final de venta, o que, si estos tienen que tener necesariamente un límite político o de interés general, la propia Administración se ocupe de garantizarle unos precios también políticos de sus costos. Entre ellos, y quizás como el más fácil a su alcance, estará, creemos, el del precio del gas-oil.

Bueno sería que a quien correspondiera, tal vez la Cámara Sindical Agraria, como entidad sindical encargada de defender los intereses de la agricultura, que son los del propio país, se metiera de lleno en el tema y aportara, ahora que parece se está todavía a tiempo, los datos precisos para orientar a la Administración sobre este tema. Los agricultores por sí mismos, por su voz muy individualizada, no tienen potencia suficiente para ser oídos. Alguien tiene que amplificar esas inquietudes más que justificadas, aunque sólo sea por tradición, no quieren, no saben o no pueden expresarlo de otra manera.

César Montalvo Passas

## ● Insecticidas agrícolas y domésticos

## ● Insecticidas y desinfectantes para ganadería

## ● Productos químicos

VENTAS POR MAYOR

**Polígono Industrial**

Parcela, 19

VENTAS AL DETALLE

**Juan Bravo, 38**

# IRIS

Perfumería - Droguería

Artículos de limpieza

**Camiones EBRO**

**Furgonetas F-108**

**SIATA**

**JEEP-Willirs**

Vehículos comerciales todo terreno y camiones para transporte de ganado.

**AGROMECHANICA-**

**SEGOVIANA**

Próximamente en el Polígono Industrial

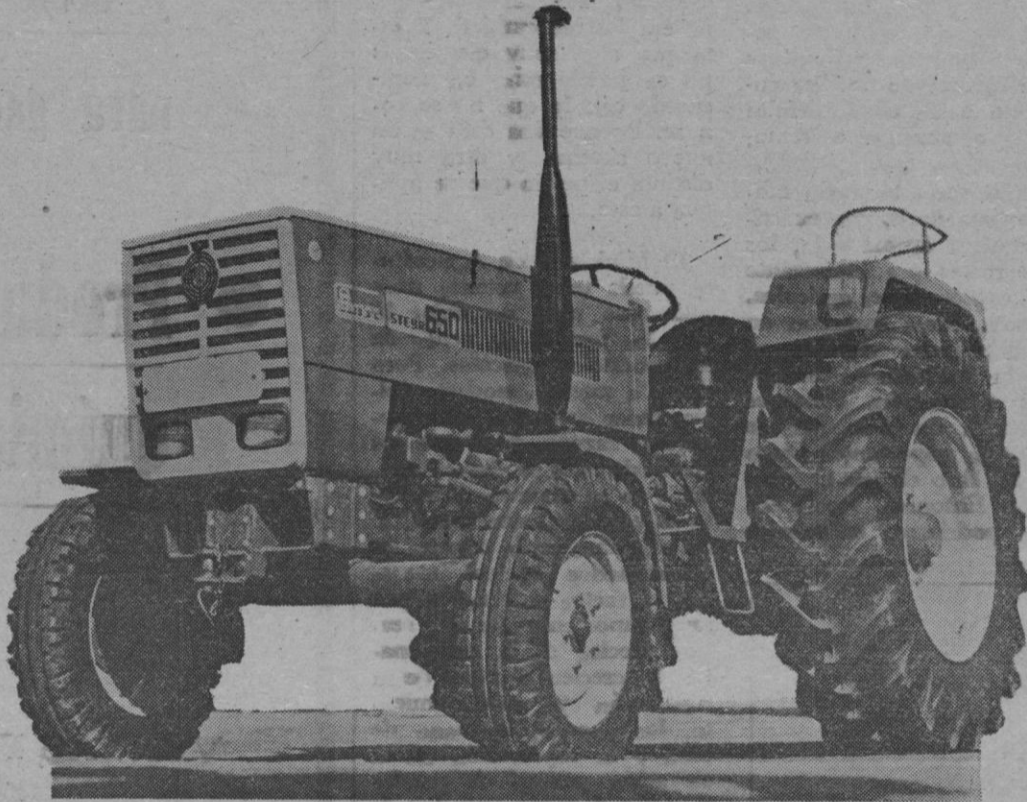
**TRABAJADOR:**

recuerda a los tuyos cuando vayas a realizar un trabajo de responsabilidad



# STEYR

La gama más completa de **tractores** del mercado internacional, a disposición del Agro Segoviano.



Modelos	Potencia	EQUIPOS INCLUIDOS CON EL TRACTOR
865	18 HP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doble embrague</li> <li>- Toma de fuerza a 540 y 1.000 revoluciones</li> <li>- Asiento de lujo</li> <li>- Enganche de tiro: dos posiciones</li> <li>- Mecanismo hidráulico automático en control de profundidad</li> <li>- Cambio sincronizado</li> <li>- Inversor de marchas, automático</li> </ul> <p>AUMENTAN SU POTENCIA SIN AUMENTAR SUS REVOLUCIONES logrando así una vida más larga del motor y <b>disminuyendo el consumo.</b></p> <p><i>Disponibilidad de todos los modelos de doble tracción.</i></p> <p>Subvencionados por Ordenación Rural</p>
430	35 HP	
540	50 HP	
650	55 HP	
760	66 HP	
870	85 HP	
1.090	100 HP	
1.100	108 HP	
1.300	130 HP	
1.400	180 HP	

**STEYR** es una de las primeras marcas que iniciaron la mecanización del campo hace 20 años y **siguen trabajando todavía.**

La calidad, larga vida y poco consumo de los tractores **STEYR** están respaldados por la experiencia.

**DISTRIBUIDOR**

**J. HORCAJO, S. A.**

# MECANIZACION AGRARIA

Pretender empresas rentables sin organizarlas mecánicamente es caer en un grave error

Cada máquina ha de servir para un trabajo concreto, cada cultivo precisa su máquina y cada tractor su objetivo. Esta es una verdad que el agricultor segoviano ha de tener presente a la hora de elegir dentro de la variada gama que la tecnología agrícola pone a su alcance.

Porque en los tiempos modernos pretender empresas rentables sin organizarlas mecánicamente, es caer en un grave error. El beneficio, ese balance final positivo que se espera, es en la empresa agrícola, como en todas las demás, el resultado de una inteligente elección y utilización de los equipos mecánicos que la investigación agrícola y el proceso ponen al alcance de los labradores. La revolución agrícola, subsiguiente a la revolución industrial, está configurando de modo diferente a como la cantaron los poetas, esa gran comunidad campesina que es el soporte natural de todos los pueblos, y en particular para algunos, como el nuestro, contribuyente de primera fila al apilar la renta nacional.

El nuevo concepto de la empresa arranca de una hacienda, de un solar donde las instalaciones fijas y móviles se encuentran estratégicamente ordenadas y coordinadas, con posibilidad de planificaciones diversas acordes con los proyectos más aconsejables en cada época y susceptibles, además, de sucesivas ampliaciones. Hoy como ayer, los factores de tiempo y distancia desempeñan un papel importante en el balance de la empresa agrícola. Las distancias recorridas inútilmente implican pérdidas de tiempo, energía y recursos. Lo mismo podríamos decir respecto a la necesidad cada vez más acuciante de mecanizar la agricultura, para evitar precisamente esas dispersiones a que acabamos de aludir.

Ahora bien, creemos que a la hora de que el agricultor de tipo medio (que es el que más abunda en Segovia) se decida individualmente por la adquisición de cualquier tipo de maquinaria, sería conveniente que antes meditase en profundidad cuál es la que más le conviene. ¿Un tractor de gran potencia? ¿La cosechadora más grande de las que existan en el mercado? Pudiera equivocarse y realizar una inversión que no tuviese rendimientos satisfactorios posteriormente. A lo mejor, lo que a él le conviene es asociarse (en la forma que considere más conveniente) con sus vecinos más próximos y realizar esa compra en común, con un aprovechamiento rotativo.

Partiendo de la base de que la agricultura debe ser mecanizada al máximo —insistimos en este punto— el hombre que trabaja en ellas (su propietario, su arrendatario) debe tener presente a la

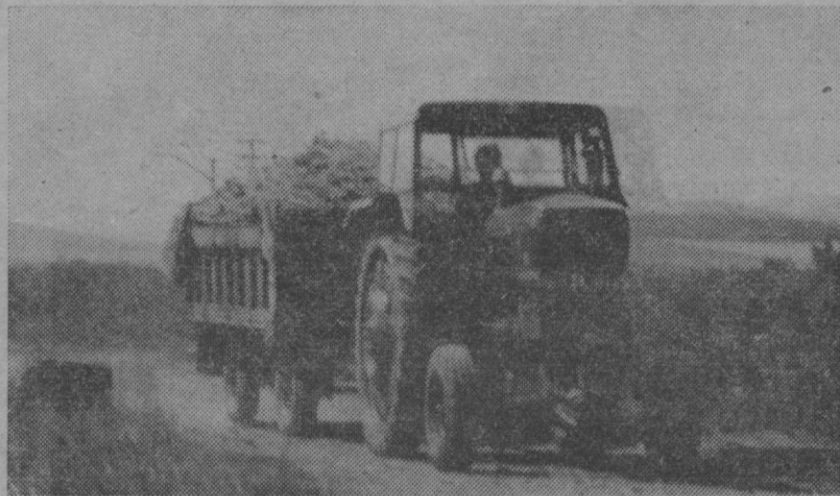


hora de tomar una decisión así que la estructura de las explotaciones debe ser tal que las máquinas no tengan "tiempos muertos". A diario vemos tractores y máquinas que no responden a su cometido por seguirse para su elección el simple criterio de imitar al vecino. Puede ser un dinero —de hecho lo es— malgastado.

Es estimulante comprobar, en uno y otro punto de la provincia, que las máquinas han "invadido" los espacios agrícolas, que la mayor parte de los trabajos de cultivo se realizan de forma mecánica. Pero a veces nos asombra comprobar que para las pocas hectáreas de terreno de que dispone, el agricultor ha adquirido unos aparatos "que le vienen grandes". El fruto económico de su cosecha no será totalmente rentable. Así, pues, antes de decidirse por la mecanización debe pensar dos cosas: O equipo acorde con la estruc-

tura de su explotación, o equipo mayor para utilizarlo comunitariamente. Suponemos que esto se lo recomendarán hasta los propios vendedores de maquinaria.

Para afirmar los anteriores conceptos, y refiriéndonos en concreto a las cosechadoras, queremos recoger un dato coincidente, muy importante, de los aspectos agrícolas tratados en los Consejos Económico-Sociales sindicales celebrados en la comarca de la sierra, del Oeste, de Cuéllar y del Nordeste. Dice así: "El empleo racional de este tipo de maquinaria (la citada cosechadora) exige dimensiones adecuadas a las explotaciones y nunca inferiores a 150 Has., mínimo indispensable para el logro de un aceptable grado de utilización. En consecuencia, la única solución que se prevé para aquellas otras de insuficiente dimensión es la asociación".



Mecanización, una necesidad si de veras se quiere lograr un mayor rendimiento de la producción agropecuaria.

## Para una ganadería mejor

Exclusiva de venta y fabricación

### H. de VDA. de JOSE FERNANDEZ

San Facundo, 1

Carretera de San Rafael, 66

Teléfonos 42 21 40, 41 29 08 y 41 26 97



Con Biona, ganadero ¡aumentarás tu dinero!

- \* Cosechadoras
- \* Empacadoras
- \* Esparcadoras de estiércol
- \* Sembradoras frontales
- \* Sembradoras de precisión
- \* Abonadoras
- \* Ordeñadoras
- \* Hileradores de forraje
- \* Aperos para preparación de tierras

## Comercial

## Agrícola

## Barrero

Ezequiel González, 25

Distribuidor para Segovia y provincia de:

BRAUD IBERICA - VICON ESPAÑA Y  
COMERCIAL VICON - FOMENTO AGRÍ-  
COLA CORTES - FULLWOOD COMER-  
CIAL ESPAÑOLA.

«Porque decir cuidado no es suficiente estamos en acción»

PLAN NACIONAL DE HIGIENE  
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

## Perspectivas halagüeñas en la explotación del ganado porcino en la provincia

El ganado porcino tiene en nuestra provincia, como es sabido, una importancia considerable. El cuidado que se ha puesto en la mejora de la especie, gracias a la preocupación de los ganaderos y de las entidades y organismos provinciales más directamente relacionados con el cebo del porcino, ha dado como feliz y positivo resultado una mejora extraordinaria en la calidad y en la pureza racial, por cuyo motivo puede afirmarse que, desde hace unos pocos años—quizá menos de diez—nuestra provincia cuenta en el panorama nacional como una de las destacadas en la producción de cerdo blanco mejorado. Por supuesto, ello ha dado origen a que, al dedicarse una atención especial a esta especie, se haya ido abandonando el cebo de los cerdos negros o colorados, costumbre que llegó a hacerse tradicional pero que resultaba claramente antieconómica.

Desde el año 1964 al presente, la mejora de la ganadería porcina en la provincia ofrece caracteres evidentes e inequívocos. Factor muy fundamental en el incremento, pero sobre todo en esa mejora, ha sido la traída de otras provincias donde ya se les veía prestando la debida atención, de crías selectas; incluso se han hecho importaciones del extranjero, todo lo cual ha sido un fuerte punto de apoyo para el progreso de esta raza. Sin olvidar el cuidado que también se ha venido poniendo en todo momento en cuanto se refiere al control selectivo de las paradas, en las que se utilizan sementales selectos y puros.

Ya en el mencionado año 1964 los criadores de cerdos blancos existentes en nuestra provincia pidieron a los organismos estatales que dicha especie gozara de la misma protección que se daba a los ejemplares de raza ibérica. Se fundamentaba principalmente esta petición en que muchos de los cebadores habían

comprometido su capital y trabajo para adquirir razas selectas. Su sacrificio, ciertamente, no ha sido valdío, y ahora, a la vuelta de sólo diez años, bien claramente puede verse el progreso que se ha logrado.

Naturalmente que el mercado ha venido fluctuando según las épocas. Ha habido años buenos y otros que no lo fueron tanto. Encima se ha tenido el duro azote de la peste porcina, y la africana también ocasionó sus correspondientes víctimas. Pero todo se pudo ir superando, y a regresiones parciales experimentadas en la cabaña porcina, siguieron luego progresos importantes, y en esta misma línea progresiva se continúa en estos momentos.

### INCREMENTO RELEVANTE

Si a título de curiosidad nos remontamos al año 1935, podemos decir que el número de cabezas entonces existente en



POTENCIA • SEGURIDAD • RENDIMIENTO

# JOHN DEERE

TRACTORES - COSECHADORAS - EMPACADORAS

EXCLUSIVA:

## FERNANDEZ

Cervantes, 30. Fdez. Ladreda, 2. San Facundo, 3. Carretera de Boceguillas, 64.

la provincia de Segovia era de 27.999, pasando en 1962 a las 79.305 y en 1963 el censo rebasaba ya las 100.000 cabezas.

En los años 1965 y 1966 se produjo un aumento del 400 por 100 en este censo porcino, que en el año 1967 marcaba un total de 181.219 ejemplares. Este incremento siguió siendo importante y al finalizar 1968 se había registrado una cifra un tanto espectacular, ya que el censo había aumentado en un 5,3, lo que principalmente se achacaba a la introducción de las modernas explotaciones de carácter industrial. Por supuesto, el aumento más notable pudo apreciarse en la comarca del Centro, que es en la que más atención se presta a esta especie, coincidiendo con las zonas de más alta producción cerealista. Luego seguía la comarca del Pirón y más distante la del Noroeste, con un incremento realmente mínimo en la comarca de la sierra. Consecuentemente, en la zona Centro una tercera parte de las unidades ganaderas pertenece al porcino; también la misma proporción existe en la comarca del Pirón.

Las perspectivas halagüeñas de la explotación del ganado porcino en la provincia viene a confirmarse ante el censo registrado al finalizar el pasado año 1974, alcanzándose entonces la cifra de 214.000 cabezas.

#### RAZAS Y COMERCIALIZACION

Incidencia importante en esta progresión han tenido las explotaciones establecidas en la provincia, bastantes de las cuales disponen de un censo porcino; concretamente puede cifrarse en el setenta por ciento el porcentaje de estas explotaciones ganaderas que disponen de ganado de cerca, frente a un 63 por 100 que poseen menos de 25 cabezas de porcino.

Dos son las razas que hoy predominan en las explotaciones porcinas segovianas, razas que vienen dando un excelente resultado y que han terminado por imponerse al resto de las razas blancas, de las que aún quedan ejemplares, pero ya se les va reemplazando poco a poco. Se trata de la "Large White", cuyos ejemplares constituyen el 66 por 100 del censo total, y de la raza "Landrace", que sigue a aquella en importancia. La distribución de estas razas es muy similar en las distintas comarcas de la provincia.

Finalmente, en cuanto a la comercialización, algo más del cincuenta por ciento del ganado de cerda se vende a los tratantes y alrededor de una tercera parte a los fabricantes, de los que, como es sabido, en la provincia hay bastantes, y algunos de ellos de reconocida importancia.

El 60 por 100 de este ganado queda en la provincia, saliendo con distintos destinos casi un 40 por 100, del que un 10 por 100 aproximadamente va a parar a Madrid.

## CAMIONES



**Patrón de Calidad**

Para 500 kg. - 2.500 kg. - 3.500 kg.  
4.000 kg. - 5.000 kg. - 7.000 kg. y 8.000 kg.

**Una amplia gama para vehículos urbanos e interurbanos**

El vehículo más versátil y ligero del mediano transporte

CONCESIONARIO:

**J. HORCAJO, S. A.**

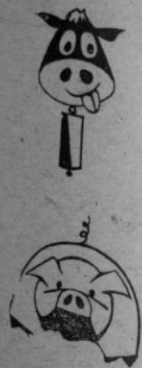
TELEFONOS

Dirección: 41 46 98

DE

Redacción: 41 46 97

**EL ADELANTADO** Administración: 41 46 96



## PIENSOS COMPUESTOS

MARTIN RUEDA

Fábrica: Los Molinos, 12  
(Barrio de San Lorenzo)

Teléfonos { 41 21 00  
41 47 93

SEGOVIA

Garantice el éxito y... aumente la rentabilidad con **SANCHEZ**

# 10

en **VENTAS** de  
**Tractores**  
**Cosechadoras**  
**Empacadoras**  
**Abonadoras**

**MARCAS**

# EBRO

Y

# M. F.

Concesionario  
exclusivo para  
Segovia

**Agromecánica**

**Segoviana**

**Polígono**

**Industrial**

Teléfonos

**421237 y 420650**

## La avicultura segoviana, con los mismos síntomas decadentes que la nacional

### De unos años de gran producción se ha pasado a una situación muy difícil

Sin haber sido nunca una «gran potencia», lo cierto es que nuestra provincia, dentro de sus posibilidades, ha ido en todo momento al ritmo que en el panorama nacional marcaba la avicultura: floreciente y otros de auténtica decadencia, según las incidencias del mercado mandaban en el panorama avicultor español.

Hacia el año 1964 se pudo registrar un espectacular desarrollo de la avicultura segoviana, pues mientras en el año 55 se contaba con un censo de casi 400.000 aves, en 1962 se pasó ya de las 700.000 y en el año siguiente, 1963, los efectivos avícolas pasaron del millón, gracias sobre todo a la introducción y fomento de los pollos de carne.

Simultáneamente a este espectacular desarrollo se produjo la sustitución de las gallinas camperas, cuya producción resultaba ya escasa, por lo que la mayoría de los propietarios de ellas decidieron reemplazarlas por aves selectas que se instalaron en explotaciones modelo.

También paralelamente se registró un gran aumento en la carne de las aves, como consecuencia de la respuesta masiva a los estímulos que se anunciaron para la producción de este tipo de carnes.

Pero en unos pocos años, tras diversas vicisitudes en este mercado, vino una saturación de huevos y de carne de aves, hasta el punto de que puede decirse que hoy se ha

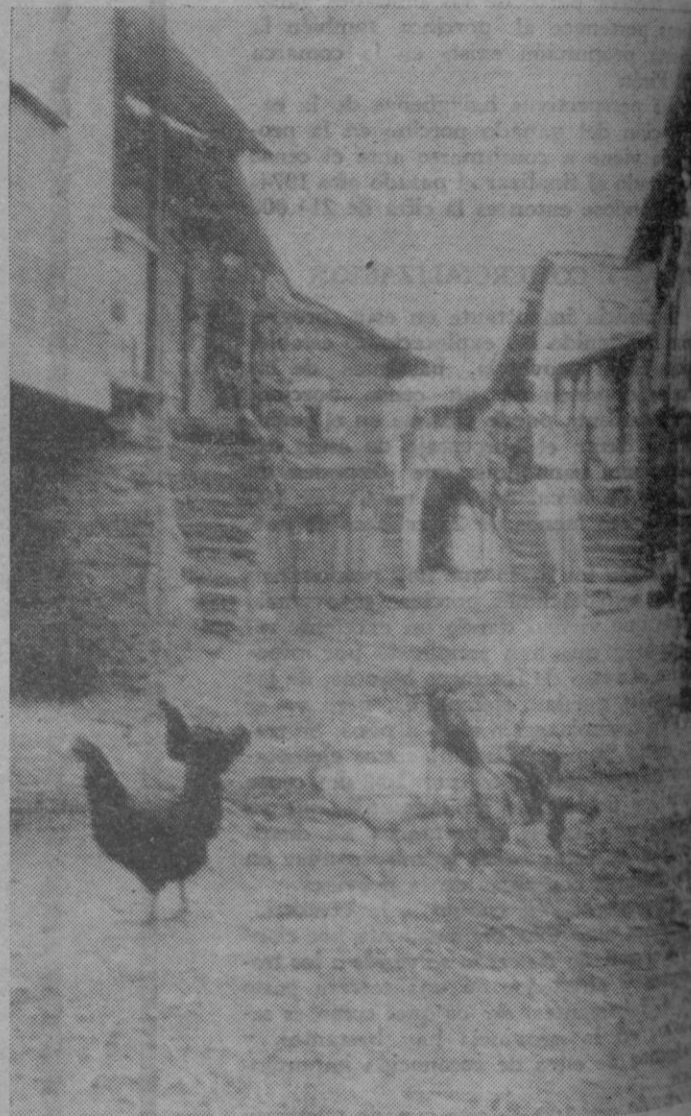
llegado al techo máximo que podría alcanzarse, siendo ya precisas las subvenciones, como de hecho se acaban de anunciar con relación a los huevos. Los momentos actuales hacen muy difícil el sostenimiento de la avicultura e incluso los grandes grupos explotadores de ella están pasando por muy serias dificultades.

Hace poco más o menos ocho años, una familia podía vivir con el producto de una granja en la que tuviera unas 300 gallinas. Hoy, esto ya pasó a la historia y la avicultura camina hacia un fracaso si no se pone antes el remedio adecuado.

Quedan ya pocos gallineros por la provincia, siendo mayoría los que tienen como unidad tope el millar de aves. Eso en cuanto se refiere al aspecto puramente privado o familiar. Y en cuanto a las explotaciones industriales, tampoco están florecientes, por las circunstancias a las que ya hemos aludido. En nuestra capital y alrededores hay alguna que otra de estas explotaciones, con censos que

oscilan entre las 20 y las 30.000 aves, y varias otras se registran en la comarca de Cuéllar, especialmente, cami-

no ya de Valladolid, entre las que también algunas tienen las 5.000 cabezas como unidad máxima.



# TAYMSA

## Riego por aspersión

PERFORACIONES  
BOMBAS VERTICALES  
BOMBAS SUMERGIBLES  
MOTORES

Garantía 2 años

Prestigio

Calidad

Asistencia

Avenida Padre Claret, 10

Teléfono 41-45-88

## GANADEROS

El almacén de FRANCISCO CASADO dispone de los siguientes piensos para su ganado:

MAIZ  
YEROS  
ALGARROBAS  
CEBADA  
AVENA  
HARINA DE ALGODON  
HARINA DE SOJA  
PULPA  
ALFALFA  
SALVADOS

Pasando de 2 Tm. tanto molido como en grano el pedido se sirve a domicilio.

Almacén: Carretera de Arévalo, Km. 3 (junto al Silo)

Teléfonos: 422144 y 412183

SEGOVIA



# Es mínima la producción de pieles en Segovia

El 99 por ciento de las utilizadas en las fábricas de curtidos son traídas de fuera

Pieles apreciadas son las de los visones criados en El Espinar

Nuestra provincia no se distingue, precisamente, por la producción de pieles animales. Ciertamente se aprovechan las de la mayoría de los ejemplares que se sacrifican, pero no lo es menos que el valor de ellas resulta insignificante, hasta el punto de que podemos afirmar que la producción de materia prima en este aspecto, dentro de la provincia, es, a escala nacional, mínima. Naturalmente, esta producción se encuentra en relación con el censo de matanzas que se producen, y este censo no da, tampoco, un número medianamente elevado, ni en la capital ni en las restantes instalaciones de mataderos diseminadas por la geografía provincial.

Las únicas pieles que se comercializan de las aquí producidas son las del ganado vacuno y lanar, pero repetimos que la producción es escasa.

De otro lado, podemos registrar, por dejar constancia de ello, las pieles procedentes de alimañas que son cazadas, pero estas pieles se aprovechan casi exclusivamente por gusto particular del cazador, ya que no tienen comercialización por su mínima cuantía. Dentro de este mismo grupo pueden calificarse las pieles de los conejos.

## CURTIDOS DE PIELES

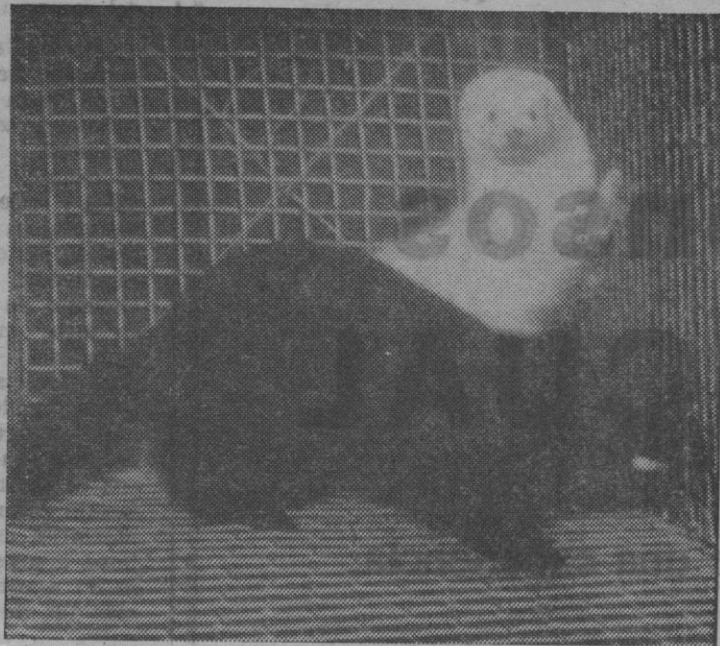
Como es sabido, desde hace muchísimos años existen en nuestra capital varias industrias dedicadas al curtido de las pieles, y en ellas se aprovechan, naturalmente, las producidas en nuestra provincia. Pero, según nuestros informes el noventa y nueve por ciento de las pieles que aquí

se curten son traídas de otras provincias, lo que puede dar una idea, bajo un determinado aspecto, del panorama provincial en cuanto a la producción pielera.

## PIELES DE VISON

Algún intento ha habido de cría de chinchillas, pero en ningún momento llegó a revestir importancia. Por el contrario, sí que la tiene la producción de visones, en cuanto se refiere a la empresa Granjas de Aclimatación, S. A. (G. A. S. A.), radicada en El Espinar hace ya bastantes años, y cuyas pieles están consideradas como de buena calidad en el mercado peletero.

Al amparo de esta iniciativa privada, años más tarde, exactamente en diciembre de 1972, fue inaugurada en la finca de Quitapesares una granja-piloto de aclimatación de visones, cuya instalación fue promovida por la Dipu-



tación Provincial, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y la propia empresa Granjas de Aclimatación, S. A. Se pretendía con esta granja-piloto ofrecer una orientación y ejemplo a los agricultores y ganaderos de la provincia, al objeto de que intentaran la creación de granjas de este tipo, lo que les permitiría allegar unos buenos ingresos al final de cada año. La granja

despertó la habitual curiosidad, y no sólo en Segovia, sino en otras provincias también, viene siendo visitada por algunas personas interesadas en la cría de estos animales. Sin embargo, parece que dentro de la provincia no ha tenido aceptación; al menos así se desprende de la nula respuesta hacia esa invitación a crear granjas de visones.

## Leche maternizada



Especial para terneros de cría y carne blanca

BLANCA...!!!

**MARTIN RUEDA**

Los Molinos, 12 - Tnos. 41 21 00 y 41 47 93

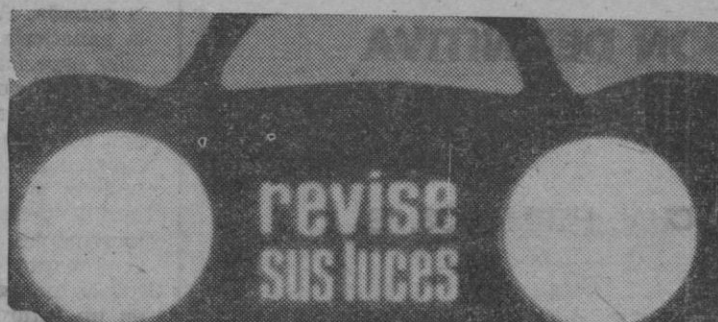
**FERNANDEZ**

Fábrica en Carretera N-110 kilómetro 118 (Torrecaballeros)

El definitivo pienso para lograr la mejor ganadería

**FERPAM, S. A.**

San Facundo, 3



Nuevas instalaciones

**EBRO**

**M. F.**

**PERKINS**

en el

**POLIGONO INDUSTRIAL**

- Con el utillaje más completo y moderno para garantizar una rápida y eficaz asistencia técnica.
- Equipos móviles para atenciones en el propio campo.
- Stock de recambios para todas nuestras marcas.

**AGROMECHANICA**

**SEGOVIANA**

Próximamente en el Polígono Industrial

# Piensos PASCUAL

PIENSOS CON FUERZA

# Piensos PASCUAL

El éxito de una experiencia.

Una técnica más moderna.

# Piensos PASCUAL

Un tipo de pienso para cada clase  
de ganado.

LA SOLUCION DEFINITIVA

Distribuidores: PASCUAL HERMANOS, S. L.

# GANADERIA

UN OBJETIVO: EL DESARROLLO  
E INCREMENTO DE LA CABAÑA

Estamos acostumbrados a oír—quizás con excesiva insistencia—que Segovia es una provincia primaria y eminentemente agrícola. Agrícola, no agropecuaria porque, hoy por hoy aunque no tan cierto como parece, da la impresión de ser el signo agrícola el predominante de nuestro campo. Y no estamos menos acostumbrados a escuchar insistentes sugerencias, peticiones, aspiraciones, comentarios, etc. en el sentido de abogar por una industrialización, así a secas, cada vez mayor de nuestra provincia, como si ello fuera la única solución o remedio a nuestros males. No se oye tanto, en cambio, abogar por la industrialización y rentabilidad de los productos agropecuarios que acaso fuera lo más interesante y que, por otra parte, evitaría o podría evitar, al menos en muy buena proporción, el abandono del campo que desde hace ya no pocos años venimos conociendo.

Quedan lejos ya, muy lejos en el horizonte de la vida local, aquellos siglos de la pujante industria de los paños segoviana, industria que, precisamente, salía o tenía su base en el campo, en aquellos rebaños de miles y miles de reses lanares que la sustentaban y que llenaban los campos de las tierras de Riaza, Cuéllar, Sepúlveda, Pedraza... En el conocimiento de todos está el preeminente lugar que entonces ocupaba la ganadería segoviana, merced a la cual florecieron en la capital y no pocos pueblos de la provincia industrias de elaboración de paños y de curtición de pieles, que elevaron el nombre de Segovia a un destacado primer plano en el conjunto industrial de la nación, y que dio fama a nuestro ganado lanar no sólo en nuestra patria sino también más allá de nuestras fronteras nacionales.

Asimismo en el ánimo de todos están las causas, factores o determinantes principales que provocaron o coadyuvaban a la decadencia y caída de aquella pujanza industrial y, en consecuencia, el empobrecimiento y lenta pero continua despoblación de la provincia.

## CON VISTAS DE FUTURO

Con todo, al margen ya de aquellas circunstancias y envueltos hoy en las imperantes en la actualidad, no sería desacertado, ni mucho menos, volver otra vez los ojos hacia la ganadería, de la que por cierto procede cerca del 50 por ciento de la renta provincial de la producción total del campo, por lo que, realmente no deja de ser la ganadería el capítulo de mayor importancia económica en el agro segoviano. Por esto mismo—y con vista de futuro—lo que un día motivó el descenso de cabezas y una mayor atención a los cultivos, puede que hoy ya no tenga tanta fuerza argumental. Es más, todos sabemos de pueblos que, en un giro total y completo de actitudes—y no sin larga tarea y esfuerzo para convencerlos—se han dado cuenta de que el cultivo de cereales, patatas..., en parcelas más o menos extensas pero, en general, dedicadas casi únicamente al propio sostenimiento de los cultivadores, no era lo más indicado ni lo más rentable y, en consecuencia, han vuelto a dedicar esas tierras a pastos para el ganado, volviendo así al desarrollo de la cabaña. Aunque los problemas de la ganadería no dejen de tener también especialísima importancia.

Cierto que no vamos a pensar ahora en resucitar la industria lanar, cuando todos sabemos las circunstancias que viene atravesando la lana ya desde hace años. Ni vamos a pensar, es otro ejemplo, en incrementar la producción de leche, por cuanto la producción segoviana quizás no pueda competir, al menos en un futuro próximo, y menos aún con unificación de precios, con la

pujante producción de las provincias del norte. Aunque en este capítulo, por otra parte, se esté dando una constante importación de leche del otro lado de los Pirineos, Paradoja inexplicable, aunque podrá tener sus razones que no todos podemos encontrar o comprender a simple vista.

Si podría pensarse, en cambio—y habrá que pensarlo—en una cada vez mayor necesidad de producción de carne para abastecer el constantemente creciente consumo, no sólo en la provincia sino también en toda la nación, dadas las mejores condiciones del nivel de vida de los españoles para quienes ahora la carne, justo es reconocerlo, va dejando de ser el «fruto prohibido» reservado antes a una escasa minoría. Así, nada tiene de extraño que no sólo desde el gran mercado de Madrid—tan cercano a nosotros—sino también de capitales y provincias tan próximas como Valladolid, Burgos... se venga reclamando constantemente un mayor abastecimiento de carne.

En la actualidad, este consumo nacional de carne no llegará aún a los 45 kilos por persona y año. Hace tan sólo cuatro años no llegaba aún a los 40. Y se prevé que para 1980 se aproximará a los 55. Por lo que respecta a Segovia, capital y provincia, cuyo consumo actual por persona y año pasa de los 60 kilos, es preciso tener en cuenta que tres cuartas partes de la población residen en zonas rurales, en las que, contra lo que pudiera parecer, el consumo de carne es reducido, muy reducido comparado al de la otra cuarta parte de la población residente en la capital.

Pueden bastar esos datos, sin mayor profundidad en el caso, para justificar la necesidad nacional y provincial—que es lo que a nosotros nos interesa—de incrementar la producción de carne para ese aumento de consumo, oportunidad que en ningún modo debe desaprovechar **Segovia**, provincia tradicionalmente ganadera.

## URGEN MEDIDAS

Sin embargo, en el aprovechamiento total de esa oportunidad, o mejor dicho, para lograrle de la forma más absoluta, habrá que adoptar medidas en beneficio de la cabaña segoviana, particularmente en cuanto al ganado ovino se refiere. **en constante** descenso de números de cabezas, cuando precisamente una gran proporción del territorio de la provincia únicamente es utilizable para el pasto de dicho ganado.

Así tenemos que mientras en el ganado bovino su censo aumenta en la provincia en cerca de 4.000 cabezas al año, y el porcino en unas 12.000, el censo de cabezas lanares viene disminuyendo en unas 3.000 cabezas por año, con la agravante de

# SEGOVIANA

## Una necesidad: La construcción de mataderos en la provincia

que se prevé que así continuará incluso allá para 1990, si la situación no se remedia.

Cierto que de las tres clases de carne mencionadas, la de lanar es la de menor consumo en toda la nación (unos cuatro kilos por habitante y año) y en Segovia (unos 8) frente a los 8 y 10, respectivamente, de bovino y 14 y 34, también respectivamente de porcino. Pero sería curioso saber si no se consume más carne de lanar, por falta de producción o no se produce más bovino por falta de consumo. Nos inclinamos por lo primero.

### HACEN FALTA MATADEROS

Dentro de esas medidas, antes aludidas, a adoptar en beneficio de la cabaña segoviana, en orden a su desarrollo, objetivo que no debe perder de vista nuestra provincia, puede y debe incluirse la construcción de los mataderos necesarios y suficientes. Una necesidad ésta que no es de ahora, pues viene apuntándose ya de hace años entre nuestros planes provinciales a solucionar.

La carencia, en la actualidad, de los mataderos adecuados está representando graves problemas, no sólo de orden económico sino también de orden sanitario. Por una parte, tenemos las exportaciones en vivo de ganado, con sus costos de traslado, pérdidas de cabezas y peso en dicho transporte, por ejemplo. De otra, la circulación de canales clandestinos, sin las debidas condiciones sanitarias establecidas por la ley, como consecuencia de matanzas clandestinas o sin el debido control sanitario, a veces imposible de establecer adecuadamente.

Estos y otros diversos aspectos problemáticos desaparecerían con la existencia de esos necesarios y adecuados mataderos en nuestra provincia.

En este capítulo de construcción de mataderos, se ha publicado recientemente, en la «Revista Sindical de Estadística», un muy interesante trabajo titulado «Mataderos en Segovia». Un proyecto de inversión del sector público provincial, firmado por don José María López Zúmel, delegado provincial de Estadística; trabajo del que recogemos aquí algunos de sus datos.

Aparte de mataderos particulares de ganado porcino, hay en la actualidad en nuestra provincia 23 mataderos municipales "de los cuales—di-

ce el señor López Zúmel—dos están en ruina, varios no funcionan y el resto actúa en precarias condiciones sanitarias; sin personal especializado fijo». Además se carece de instalaciones frigoríficas, imposibilitándose así la conservación de canales. Más aún, dada la escasa demanda de carne en los núcleos en que esos mataderos están situados, no se puede mantenerlos en funcionamiento normal ni tampoco suministrar a núcleos cercanos, por lo que hay que recurrir, en poblaciones pequeñas, a matanzas ocasionales, de acuerdo con la demanda y en locales habilitados al efecto en forma deficiente e inadecuada. Buen panorama, que obliga a acudir a mataderos de otras provincias, con los consiguientes costos e inconvenientes.

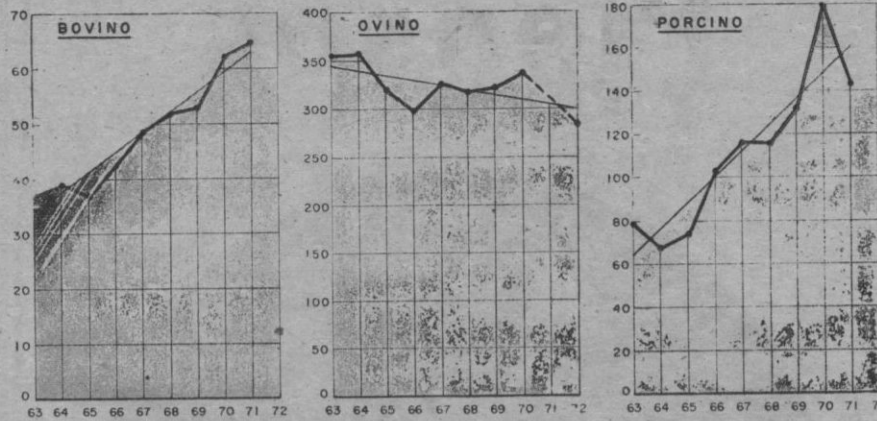
Pudiera pensarse en que la solución del problema estaría en la construcción de un gran matadero único para toda la provincia, pero distintos inconvenientes que ello implicaría hacen que lo más aconsejable y práctico sería la construcción de cinco mataderos en otras tantas localidades, bien distribuidos por la geografía provincial. Localidades que vendrían a ser un centro de comarca hasta el que las reses vivas podrían llegar, desde cualquier punto de la misma, sin traslados excesivamente largos y no muy costosos en consecuencia.

En el estudio aludido se proponen como localidades en las que se instalarían esos cinco mataderos, Cantalejo, Cuéllar, El Espinar, Riaza y Segovia. La puesta en funcionamiento de los mismos se calcula en dos fases: la primera en este año de 1975 para todos; la segunda no se fija para los de Cantalejo, Cuéllar y Segovia, y se señala para 1983 al de El Espinar y para 1990 al de Riaza, zonas ambas productoras importantes de ganado vacuno, base de los incrementos, y al mismo tiempo núcleos veraniegos con fuerte demanda de productos cárnicos en la época estival. Las dimensiones en toneladas año previstas en la primera fase son de 2.000 para el de Cantalejo, 3.000 para el de Cuéllar, 1.500 para el de El Espinar, 1.500 para el de Riaza y 5.000 para el de Segovia. En la segunda fase, 4.500 para el de El Espinar y 2.500 para el de Riaza. En los restantes casos, los mataderos iniciales se irían ampliando a medida que fuese en aumento la demanda en el futuro, aumento que parece asegurado.

### CENSOS DE GANADO, POR ESPECIES, EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

AÑOS 1963-71 (1)

En miles de cabezas



(1) En el ganado ovino se ha incluido la cifra correspondiente a 1972 y no la de 1971 por considerar esta última poco representativa.

Capítulo importante es lo relativo a la inversión necesaria y la financiación, así como la amortización del capital invertido.

Tocante a inversión, se prevé una cifra de nueve millones de pesetas para el de Cantalejo; trece para el de Cuéllar; veinte millones y medio para el de Segovia; ocho para el de El Espinar, en su primera fase, más 16 en la segunda, y siete y medio para el de Riaza en la primera, más 9,3 en la segunda. En total pues, 83,3 millones de pesetas.

La inversión por tonelada canal sería de 4.500 pesetas para el de Cantalejo; 4.333, Cuéllar; 4.100, Segovia; 5.333, El Espinar (1.ª fase); (3.555 en la segunda), y 5.000, Riaza (1.ª fase); (3.720 en la segunda).

Naturalmente, la cifra de inversión por tonelada canal de res sacrificada disminuye según crece la dimensión del matadero. En los casos de El Espinar y Riaza es más elevada por cuanto al preverse la ampliación en segunda fase, se requieren mayores trabajos previos en la primera.

Financiación. Aspecto importante. Se ha dicho muchas veces que el ahorro segoviano debería invertirse en el desarrollo de la propia provincia, en lugar de «emigrar» en beneficio del de las otras. Pues bien, ahí tiene una oportunidad de contribuir a ese desarrollo provincial que todos ambicionamos. No parece excesivo que esa financiación de los 83,3 millones de costo de los cinco mataderos se realizara, mediante los oportunos créditos, a través de alguna de las entidades de ahorro locales, asignada, como es natural, una rentabilidad adecuada. 83,3 millones de pesetas, una gota de agua en comparación con los saldos de las cuentas de ahorro en la caja benéfica segoviana, por ejemplo, que de 2,7 millones de pesetas en 31 de diciembre de 1945, pasaron a ser de 1.483

en la misma fecha de 1965; 5.235 en la misma de 1971 y que, suponemos, serán aún mayores en la actualidad.

El capítulo de amortización de la inversión realizada, se desarrolla ampliamente en el estudio aludido, con datos precisos y concretos, partiendo de la fuerte tendencia de crecimiento de los precios al por mayor de las carnes para abastecimiento de la población (es decir, de salida de matadero), con índices que, tomado 100 como base en 1955, pasaron a ser a comienzos de 1973, 341,23 para el vacuno mayor; 382,67 para el menor; 433,51 para la ternera de Castilla; 367,70 para el lanar mayor; 613,03 para el menor; 282,60 para el de cerda (carne), y 433,50 para el de cerda (jamón serrano), con precios por kilogramo en pesetas, respectivamente, de 81,04, 101,44, 130,78, 73,886, 148,32, 68,30 y 301,23.

Todo ello sin tener en cuenta el crecimiento que estos precios pueden experimentar hasta la entrada en funcionamiento de esos posibles mataderos y aún después, a pleno rendimiento, por lo que una suposición de 100 pesetas por kilo canal resulta, seguramente, muy moderada.

Partiendo de estas suposiciones y fijando una cuota de amortización de las inversiones y reintegro del préstamo sobre dicho precio de salida después de calcular años, capitales e intereses a reintegrar, se llega a conclusiones de que dicha cuota apenas oscilaría alrededor de las 0,50 pesetas por kilo canal sacrificado.

No es, pues, algo utópico ni mucho menos, pensar en estas realizaciones, dentro del objetivo del desarrollo ganadero segoviano, realizaciones, por otra parte, que solucionarían este problema provincial de mataderos durante 20 años al menos.

A. M. Casla

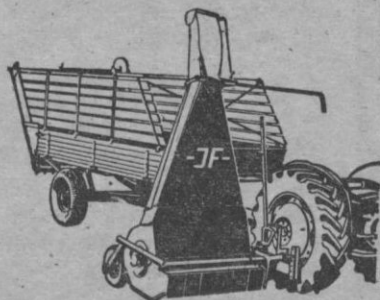


**AUSA**

Imprescindible para explotaciones ganaderas



**TRACTORES**  
desde 40 a 150 HP

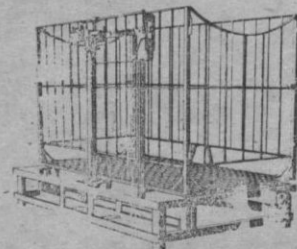


Maquinaria para forrajes y repartidores de estiércol



**Empacadoras normales y con trillo**

**ORGO**

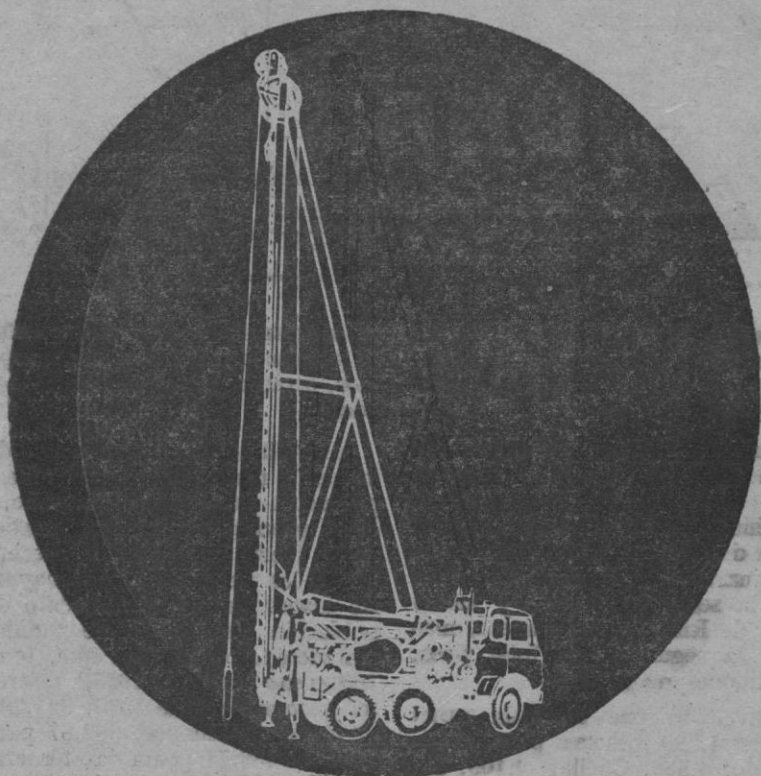


Báscula para pesar ganado en vivo

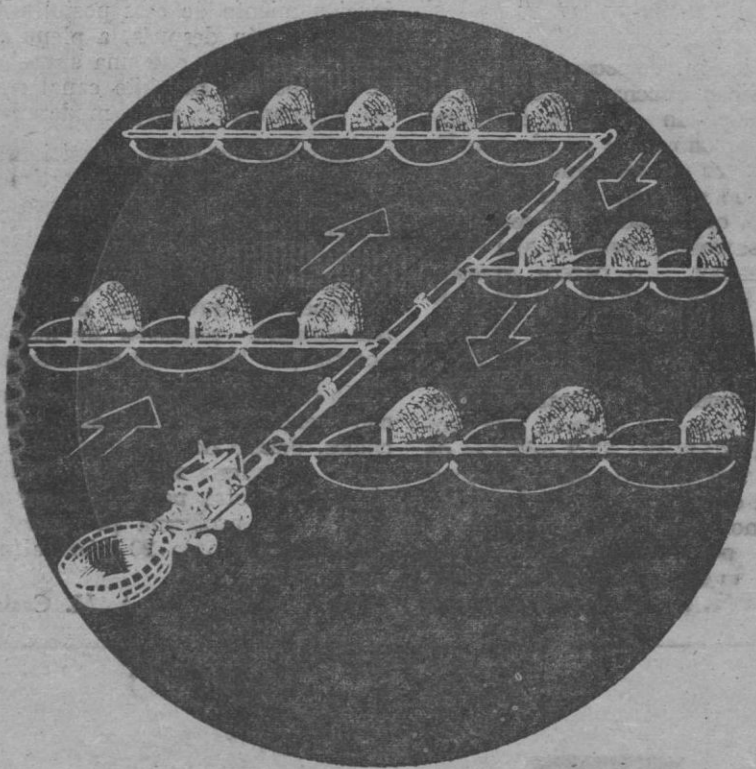
**AGROINDUSTRIAS NUÑEZ**

Fdez. Ladreda, 12. Tel. 41 52 76-77

## Perforaciones y aforos



## Instalaciones de riegos por aspersión



Bajo la dirección de su propio equipo  
de ingenieros técnicos

# LORENZO POZA SANCHO

CUELLAR (Segovia) Tnos. 92 y 86

# INQUIETANTE

Recientemente nos hemos ocupado en el periódico de la problemática planteada al sector forestal de la provincia, que pasa por un momento difícil. Tanto en el sector maderero como en el resinero, la situación se presenta con perfiles oscuros y los distintos sectores afectados: los trabajadores madereros y resineros, la industria y los propietarios de los montes, se ven afectados en sus economías por esta crisis.

La importancia de este sector en el conjunto de la economía provincial queda patente si se considera que de las 694.600 Has. que mide nuestra provincia, el 42,79 por 100, es decir 297.000 Has. son de monte. Según datos que tomamos del reciente Informe Sindical sobre la coyuntura socio-económica de la provincia (febrero 1975), dichos montes están distribuidos de la forma siguiente en cuanto a la titularidad: Patrimonio Nacional, 17.000 Has. (5,9 por 100); entidades locales, 123.000 Has. (41 por 100); particulares, 157.000 Has. (53 por 100).

## EL SECTOR MADERERO

Por lo que se refiere a los aprovechamientos madereros, la crisis está motivada en buena parte por la situación crítica que también atraviesa a nivel nacional la industria de la construcción; también parece importante la incidencia coyuntural de importaciones de madera, todo lo cual ha motivado una caída de la demanda que ha determinado el que las subastas fuesen quedando sistemáticamente desiertas, con la consiguiente alarma, especialmente entre las entidades públicas propietarias.

Esta situación parece afectar de manera particular al pino silvestre, cuya oferta actual está alrededor de las 1.000 pesetas metro cúbico, casi la mitad o incluso menos de la tercera parte de la cotización que había alcanzado en ocasiones anteriores.

A este respecto, el informe antes citado, apunta el hecho de que lo que restringió en años anteriores las subastas de madera gruesa, empujó los precios hacia arriba, hasta el punto de que a finales de 1970 el pino resinero, mucho peor que el antes citado pino silvestre, se llegó a pagar a 3.375 pesetas. Ahora, se dice, ese organismo podía actuar en sentido contrario y ayudar financieramente a los ayuntamientos madereros que están tirando los precios porque necesitan ese dinero. Claro que esto plantea un problema al que más adelante nos referiremos.

Hay más factores que los antes apuntados que afectan al sector maderero, pues a la crisis contribuye también el hecho de una oferta creciente por parte de las fábricas de tableros y con un mercado condicionado por la situación mundial de abundancia, por lo cual las fábricas están parando o al menos reduciendo su producción, lo cual hace naturalmente que no pujen en las subastas. Queda la industria papelera; aquí como es sabido el consumo es creciente y también la demanda, pero también es cierto que la materia prima requiere unas condiciones específicas y que se trata de una clase de madera de diámetros mucho más reducidos.

El informe sindical a que nos venimos refiriendo postula un control estatal más estrecho de este mercado, ya que gran parte de nuestra producción maderera está tutelada por el Estado y otra parte es de su propiedad. «Una ayuda crediticia a bajo interés con la garantía de esos árboles hubiera resuelto el problema», concluye después de sugerir que la madera puede quedar en el monte uno o dos años más, con lo cual algo crecerá.

## LA RESINA

Naturalmente, especial relevancia reviste el problema por que atraviesa el sector resinero, sobre todo si se considera que Segovia está en la cabeza de esta producción en el conjunto nacional, y que el grupo laboral resinero tiene una extraordinaria significación. A los problemas de fondo que afectan a este sector se han venido a añadir este año los planteados por el hecho de coincidir al mismo tiempo la expectativa de la nueva ordenanza laboral del sector y la negociación del convenio colectivo sindical. En estas condiciones, los rematantes se han abstenido lógicamente de acudir a las subastas y la campaña, que tradicionalmente empieza a primeros de marzo, para terminar en diciembre, no ha podido iniciarse en su momento. Era lógico que los industriales, ignorantes de las condiciones económicas en que se va a desarrollar la campaña si hayan resistido a acudir a las subastas, lo que motivó que al igual que las de maderas, éstas quedaran desiertas. Mientras tanto, bien entrado ya el mes de marzo, las reuniones de los representantes de los trabajadores resineros y de los industriales, se sucedían en Madrid tratando de llegar a un acuerdo.

Aparte estos factores coyunturales, a medio y largo plazo, en el ambiente de los industriales reina un sentimiento de temor ante las perspectivas de futuro del sector. En el mercado exterior, los precios de las resinas se están viniendo abajo. Ciertamente hay buena demanda para el aguarrás, pero no para la colofonia, que cuantitativamente es el derivado más importante de la resina. Por otra parte, si la crisis del petróleo continuase en línea de precios crecientes, se vería encarecida la resina sintética derivada de este producto, lo cual sería un factor a considerar en el futuro de este sector.

De momento, si cabe señalar la fortísima subida que en los últimos años han tenido las resinas en las subastas, como lo indican los datos

# PANORAMA FORESTAL

siguientes, tomados también del informe sindical mencionado. En 1973, el precio medio de las subastas, en pesetas/kilo de miera/en árbol, fueron: de tasación, 6,64 y de adjudicación, 6,84; en 1974, 8,23 y 13,43. Este año de 1975, el precio medio de tasación ha subido ya a 16 pesetas; no se registran adjudicaciones.

Como en las maderas, nos hallamos probablemente ante un caso de inflación de precios que ha chocado de repente con la realidad.

## LOS AYUNTAMIENTOS PROPIETARIOS

De todo lo dicho, surge una cuestión importante la del papel que tradicionalmente han venido desempeñando las rentas de los montes en la confección de los presupuestos de los ayuntamientos propietarios. Más que una cuestión económica se trata de un problema político que viene a ser planteado en un terreno económico.

La cuestión es que buen número de municipios de nuestra provincia nutren sus presupuestos, como una herencia histórica que tienen recibida, con los resultados de las subastas de maderas o resinas de sus montes. En la presente crisis, argumentan que ello no tienen voz ni voto en las deliberaciones de carácter laboral, pese a que son los «paganos», es decir que deberán estar a resultas de lo que otros acuerden, ya que los precios de las subastas están estrechamente ligados con las condiciones salariales de los trabajadores del monte. El hecho es que las eventuales bajas en las subastas o incluso la falta de éstas, por una parte, y el aumento, por otra parte, de las atenciones y servicios que deben prestar las corporaciones coloca a éstas en ocasiones en una difícil situación. En estos pueblos, sus vecinos gozan tradicionalmente del privilegio de una exención de los impuestos o tasas municipales que en los demás ayuntamientos son cosa habitual, pero la cuestión es si esa situación podrá prolongarse en el futuro y para siempre. Es lógico que un ayuntamiento con bienes y rentas no recurra a las ordenanzas fiscales en la misma medida que uno que carece de ellos, pero ¿será posible a cualquier ayuntamiento que aspira a mantener sus servicios en la línea que demandan las necesidades de la hora presente, hacer frente a los gastos correspondientes con esos ingresos forestales, sujetos a los vaivenes de la coyuntura económica? Es posible que hasta el presente, esas rentas hayan sido suficientes en muchos pueblos para satisfacer las atenciones y servicios de la comunidad, pero lo pueblos que quieren estar al día, entrar en la inevitable corriente de urbanización que nuestro tiempo demanda, contar por lo

menos con todos los servicios que se exigen a una población de hoy: alumbrados, jardines y parques, saneamiento y distribución de agua, recogida y tratamiento o destrucción de residuos urbanos, pavimentaciones, policía municipal, instalaciones culturales, recreativas y deportivas, etcétera, quizás tengan que plantearse el problema de mentalizar a sus vecinos en el sentido de que su colaboración económica puede ser necesaria, ya en determinados momentos u ocasiones o incluso de una forma habitual, para hacer frente al gasto que suponen todos esos servicios y que, por otra parte, los habitantes de los pueblos reclaman ya, con todo derecho.

## PLAGA EN EL PINAR DE VALSAIN

En nuestro número del 15 de febrero informamos de la presencia en el pinar de Valsain, cuya madera es una de las más cotizadas del país y cuya importancia paisajística y ecológica no hay que resaltar, de la aparición de una plaga de insectos xilófagos cuyo tratamiento parecía urgente. Según nuestras noticias se trata de un insecto perforador muy peligroso y que afecta a varios grupos de árboles diseminados por el pinar, cuyo tratamiento ha sido iniciado ya mediante la colocación de árboles cebos. Parece recomendable también que todos los árboles afectados sean sacados del monte o quemados antes de que llegue el buen tiempo. Es de esperar que los trabajos de saneamiento se llevarán con la urgencia que el caso requiere y que impone la necesidad de salvaguardar esta masa forestal única en España.



Para siega de praderas y alfalfa...



MOTOSEGADORA ESPECIAL "CAP"

Baten todos los records de rendimiento y producción

Motor Diesel de 14 a 16 HP

- Garantía 3 años

- FACILIDADES

Concesionario

J. HORCAJO, S. A.

## GUIA DE URGENCIA

### TELEFONOS

Ambulatorio ... ..	421400
Urgencia S. O. E. ... ..	421400
P. «18 de Julio» ... ..	413495
Casa de Socorro ... ..	412427
Cruz Roja ... ..	411430
Hospital ... ..	412169-415297
R. Seguridad Social ... ..	415783

### Estado de carreteras

G. C. de Tráfico ... ..	421100
J. de Carreteras ... ..	414290

### Orden público

Comisaría de Policía ... ..	412087
Guardia Civil ... ..	421100
Policía Municipal ... ..	411458
Policía Armada ... ..	411423

### Bomberos

Parque ... ..	422222
---------------	--------

### Comunicaciones

Telegramas por teléf. ... ..	412137
Estación Renfe ... ..	421563

### Taxis

Plaza de Franco ... ..	413062
Azoguejo ... ..	413063
Gran Turismo ... ..	413044

### Servicio nocturno:

Policía Municipal ... ..	411458
--------------------------	--------

## Tractores JOHN DEERE

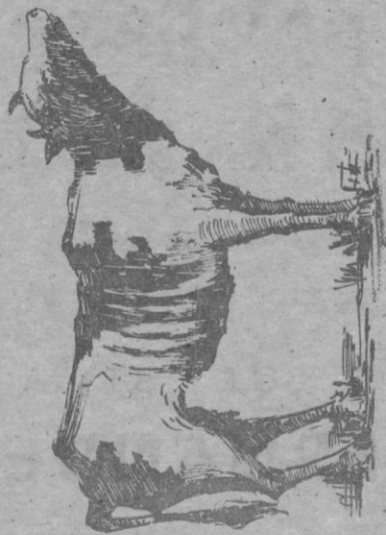
la marca preferida por el agricultor segoviano

EXCLUSIVA

## FERNANDEZ

Cervantes, 30

# da pena... ¿verdad?



## EL REFUGIO DE RAPACES DE MONTEJO DE LA VEGA

(Informe sobre su creación)

Con mucho gusto publicamos el siguiente trabajo sobre la creación del refugio de aves rapaces en Montejo de la Vega de la Serrezuela, que firma don Félix Rodríguez de la Fuente, a quien agradecemos esta interesante colaboración suya, a la que tan amablemente se ha prestado, restando un tiempo para muy valioso, dadas sus múltiples ocupaciones.

El curso medio del río Riaza, a su paso por la provincia de Segovia, en el tramo comprendido entre la presa de Linares y Montejo de la Vega, discurre a lo largo de un gran cañón o foso calcáreo formado por los depósitos sedimentarios estratificados del Cretácico superior. La roca que aflora en ambas márgenes del río, se nos presenta francamente atacada por la acción erosiva de las aguas y vientos. Este efecto erosivo que viene actuando desde hace millares de años, ha transformado las margas calizas secundarias en un complejo y complicado bajo relieve en el cual las grietas, huecos y cuevas se suceden intermitentemente a lo largo y ancho de los promontorios rocosos que forman las márgenes del río.

Toda esta filigrana de huecos y hendiduras grabados sobre la piedra caliza, ofrecen a las comunidades de vertebrados e invertebrados, los habitáculos idóneos en donde guarecerse y desarrollar sus funciones vitales, habiéndose congregado allí una rica y abundante fauna animal, que ha convertido a estas masas rocosas en auténticos muros llenos de vida.

Es el habitat característico de ciertas especies de aves rapaces. Entre ellas, el buitre leonado (*Gyps fulvus*), es sin duda la más representativa del lugar, encontrándose aquí con una de las colonias más importantes de nuestra península. Sin embargo, esta colonia, reducto de otra más numerosa que existió y proliferó en tiempos pasados, se encuentra sometida desde hace varios años a ciertas privaciones de índole alimenticia y territorial, hecho que unida a la caza despiadada que ha sido objeto últimamente en busca de sus bellos trofeos, ha motivado un descenso alarmante en el número de individuos que la componen. Es frecuente hallar lugares que fueron ocupados para la cría y ahora están desiertos.

La población de buitres leonados que se puede estimar entre las cien y ciento cincuenta parejas, se encuentra seriamente mermada por las cada vez más escasas fuentes de nutrición, consistente en otros tiempos en los animales que bien por vejez o enfermedad se abandonan en el campo rural próximo a las aldeas y poblados. En esta región de Castilla, en donde por la abundancia de su ganado, sucedía con relativa frecuencia los casos de enfermedad o inutilidad, sin embargo hoy día, con las múltiples aplicaciones que se obtienen de estos productos y la sustitución de los animales de tiro por las máquinas agrícolas, se han eliminado las principales fuentes de nutrición de nuestras aves necrófagas. Por otra parte, también actúa en ese sentido el hecho de haberse reducido considerablemente en

número de rebaños, como consecuencia de la escasez de mano de obra en nuestros campos. Así, pues, mientras en este punto no enclave, no hace muchos años, el número de ovejas sobrepasaban las 3.000 cabezas, actualmente es probable que no excedan las 500. Es lógico pensar, que de continuar reiterándose estas circunstancias en próximos años, la colonia de buitres desaparecerá o se reducirá ostensiblemente, como es ocurriendo en otras partes y con ello, se perderá una gran riqueza ornitológica nacional.

Aunque las medidas proteccionistas actuales tienden a evitar la captura de estas aves, no obstante los dos factores a que antes nos hemos referido: la falta de alimento y la reducción de su habitat natural, impiden el perfecto desarrollo de la colonia y la estabilización de sus poblaciones, así como a tener en cuenta a la hora de declarar una reserva natural.

ADENA, la Asociación Española para la Defensa de la Naturaleza, que hoy cuenta con el mayor número de seguidores, se dedica a la labor que viene realizando desde su creación en los programas de conservación se encuentra por así decirlo, seriamente comprometida con la opinión general de continuar una labor efectiva poniendo los medios necesarios para que, tanto nuestras comunidades vegetales y animales, como incluso nuestro propio paisaje, se pierdan deterioren amenazados bajo el yugo del desarrollo del poderío humano, cada vez más complejo y problemático.

Todos los organismos y entidades que actúan, en los momentos en que con la suficiente rapidez y eficacia pueden ser salvados, se conserven y perduren los equilibrios biológicos de nuestros ecosistemas, impidiendo la desaparición paulatina de las especies con el consiguiente debilitamiento de la biosfera y como consecuencia final, la destrucción de la vida natural.

Sería muy de desear que a lo largo





ción de nuestra geografía el número de proyectos de conservación a la Naturaleza aumentarán de día en día y que viéramos cooperar a todas y cada una de las asociaciones que hoy ya existen en nuestro país. Por nuestra parte estamos dispuestos a llevar a cabo en breve plazo, un plan a nivel nacional, para la protección de ciertas zonas en donde aún la mano del hombre no ha alterado gravemente el equilibrio existente entre las especies y el medio. Es precisamente la colonia de rapaces situada en el río Riaza, un ejemplo claro en donde, si no se toman las medidas necesarias, pronto veremos desaparecer esta rica avifauna.

La puesta en marcha de este programa, no solamente afecta a los buitres leonados, sino que lleva implícito la protección de otras especies de aves que se encuentran en este lugar formando parte del mismo ecosistema y que realmente corren peligro de desaparición. Tal es el caso de ciertas rapaces como el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), verdadera joya ornitológica, águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), halcón común (*Falco peregrinus*), alimoche (*Neuphron perenopterus*) otras como la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), treparriscos (*Trichodroma muraria*), además de ciertas aves estrigiformes.

El plan que ADENA piensa llevar a cabo en este proyecto de protección de las aves ibéricas, tiene fundamentalmente dos objetivos. Por un lado, los encaminados a asegurar firmemente la estabilización, protección y proliferación de las especies hasta alcanzar un nivel poblacional estable. Por otro lado, hacer llegar a todos los que realmente aman a la naturaleza, la existencia de este maravilloso paraje, al que tendrán ocasión de trasladarse para ser visitado.

Por todos estos motivos, ADENA ha decidido poner en marcha las siguientes medidas:

1.º Declara refugio de caza los terrenos que comprende el territorio de cría, los dormitorios y posaderos, etc., ampliándose con una zona de seguridad en ámbos márgenes del río Riaza. Para ello ha sido preciso acotar todo el término municipal de Montejo de la Vega, y los terrenos colindantes al río pertenecientes, en parte, al antiguo término de Linares, hoy día propiedad de la Confederación Hidrográfica del Duero, que también ha creado un refugio en su zona.

2.º Creación de un comedero artificial para suplir los déficits de alimentos ocasionados por los motivos anteriormente expuestos. Este comedero estará sujeto a las características siguientes:

- Localización fuera del habitat de cría, preferible en la zona del páramo, en un lugar central y relativamente próximo a la colonia.
- Debidamente cercado y con amplitud suficiente para garantizar que no sean molestadas las aves.
- A ser posible con una ligera pendiente que facilite la llegada y arranque de los vuelos.
- Apartar periódicamente los animales que mueran en un entorno de la zona.
- Llevar a cabo con cierta periodicidad la retirada de esqueletos y demás desperdicios.

3.º Dotación de la guardería necesaria para evitar que las personas que acudan al lugar, se aproximen a los nidos y posaderos, para lo cual un sistema de vigilancia efectivo consistiría en uno o dos guardas que vivan dentro de la zona, a ser posible estableciéndose en los accesos al Refugio. Asimismo acompañarán a los visitantes y les informarán sobre los lugares de interés.

4.º Vedar todo el tramo del río comprendido entre la presa de Linares y Montejo. Estas medidas están encaminadas a limitar las numerosas visitas de las personas que con estos fines se desplazan a este río, invadiendo con sus vehículos los terrenos del refugio integral.

5.º Compra o cesión de los terrenos destinados al comedero de buitres y cuya superficie será aproximadamente de una hectárea.

6.º Instalación de un observatorio permanente dentro del recinto del comedero con el fin de llevar a cabo los estudios necesarios sobre alimentación y comportamiento de los buitres.

7.º Instalación de un campamento juvenil en un área próxima al refugio. Se ha previsto la compra o cesión del terreno en donde estará situado, así como la construcción de ciertas instalaciones rústicas necesarias para el acampado de las personas. El objetivo fundamental de estos campamentos es el fomento de la vida al aire libre, en contacto con la naturaleza, y el aprendizaje de las técnicas y procedimientos para el desarrollo de la personalidad del muchacho frente a los elementos naturales dentro de la línea general de enseñanzas que ADENA propugna.

8.º Instalación de los aguarios en los accesos al refugio para el control y vigilancia de los visitantes.

9.º Adquisición de un vehículo de tipo todo-terreno y dos caballerías para facilitar el desplazamiento de la guardería por todo el área.

10.º Compra o cesión y acondicionamiento de un terreno para picnic o esparcimiento de las personas que vayan al lugar. Se situará dentro del área protegida en una zona apartada.

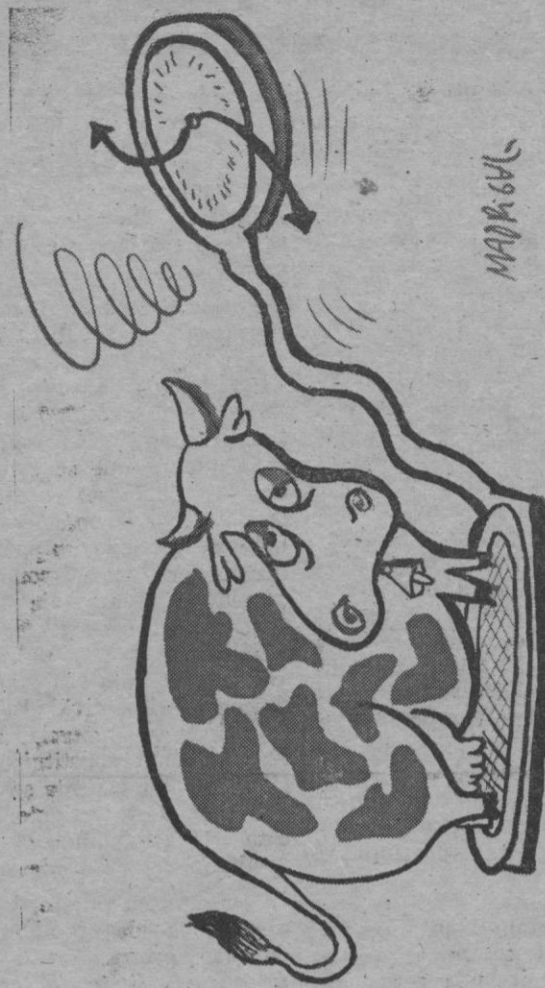
11.º Instalación de los elementos rústicos en los que quedarán expuestos cada una de las especies animales y vegetales más representativas del lugar, así como los planos de situación, indicadores, etc.

12.º Construcción y acondicionamiento de un camino que recorra el valle del río Riaza, con el fin de facilitar a los visitantes la contemplación próxima de esas maravillas naturales. La longitud de ese tramo de carretera será de aproximadamente 10 kilómetros.

13.º Adquisición de los terrenos para la construcción de una vivienda destinada a alojar a las personalidades y científicos nacionales e internacionales que se trasladen con este fin para realizar los estudios necesarios.

14.º Acondicionamiento de ciertas zonas en donde se instalarán unos miradores con sus correspondientes catalejos para la observación de las rapaces de la colonia.

Félix RODRIGUEZ DE LA FUENTE



# PRIDIECA

... la solución

# Las Agrupaciones de Productores Agrarios

El asociacionismo agrario tiene más joven reflejo, seguramente, en las Agrupaciones de Productores Agrarios, lo que a nivel popular del campesinado se va conociendo por «las APA». Es una nueva tendencia a la unión que se ha puesto en práctica para intentar que no quede sin mover ningún resorte capaz de llevar el ánimo, la ayuda, el estímulo, la promoción, en suma, al hombre que vive en el medio agrícola.

Si la sociedad de personas, bajo la forma cooperativa, surgió en el siglo XIX como medio de defensa ante la invasión capitalista, en el transcurrir del tiempo aquel concepto ha variado en parte para mantener su sustrato vital: la unificación de esfuerzos y de posesiones para lograr un objetivo común. Por eso, las APA vienen a constituir un paso importante en este largo proceso al abordar —como ha dicho el propio ministro de Agricultura— uno de los problemas de actualidad determinante en gran parte del futuro nivel de vida de los hombres del campo y al mismo tiempo de que ese justo nivel que debe alcanzarse se consiga obteniendo simultáneamente el mejor abastecimiento a precios convenientes para el consumidor español.

Por eso, uno de los aspectos donde más se manifiesta la necesidad de una actuación en apoyo de la agricultura es en la comercialización de los productos del campo, que corresponde a las transacciones comerciales que se realizan en origen. En esta fase existe una gran dispersión de la oferta agraria por la heterogeneidad en clases, calidades y época de entrega de los productos agrarios y una reducida capacidad negociadora del sector.

Para corregir esta situación se estimó conveniente adoptar medidas tendentes a la tipificación de la oferta y a promover la autodisciplina voluntaria de los agricultores en materia de producción, almacenamiento y normalización, de modo que se obtenga una más coherente oferta en origen de los productos agrarios que lleve al ámbito rural el concepto de la comercialización como culminación del esfuerzo productivo a la vez que asegure también a los compra-

dores un abastecimiento más regular en cuanto a cantidad, calidad, ritmos de entrega y precios.

Para ello se han creado las Agrupaciones de Productores Agrarios ((encuadradas en la Organización Sindical), que tienen como finalidad la venta en común de sus productos tipificados y que se conciben con el suficiente contenido organizativo, económico, tecnológico y financiero para poder incidir con personalidad propia en el área de actuación que les corresponda, como es el caso concreto de la constituida en Mozoncillo, dedicada a la actividad de recolección y comercialización de zanahoria, constituida inicialmente con ochenta socios y que pese a su reciente creación está acreditando ya unos resultados esperanzadores.

Según se ha puesto de manifiesto, la idea fundamental de estas agrupaciones es clara y sencilla. Pretende facilitar la constitución de los siguientes objetivos:

— Concentrar la oferta, con lo cual se consigue dos finalidades simultáneas: En primer lugar, aumentar la capacidad de negociación de los agricultores atomizados y dispersos frente a una demanda generalmente concentrada, y en segundo lugar, abaratar y simplificar la labor de los compradores al encontrar una mercancía concentrada y uniforme.

— Conseguir dimensiones comerciales de la escala necesaria, condición indispensable para moverse en un mundo comercial donde las pequeñas unidades carecen de capacidad organizativa y de gestión.

— Tipificar los productos, que aparte de lograr que el consumidor tenga conocimiento de lo que compra, sirve también para que agricultores, comerciantes y la Administra-

ción tengan puntos de referencia claros sobre las mercancías que se manejan, ya que muchas veces, cuando se habla de diferencias de precios no se sabe de qué se habla por referirse a productos heteronégenos.

— La clarificación del mercado y el conocimiento de los precios en todo momento y lugar, condición «sine quanon» para una auténtica y honrada competencia.

— Favorecer la relación entre productores y comerciantes e industriales introduciendo la política contractual, en la que los agricultores estén suficientemente asesorados por la Administración, encontrando además de su nueva capacidad de negociación, una seguridad de colocación de sus productos que les permita programar sus empresas de forma más racional en cada momento.

— Mejorar las condiciones del consumo como consecuencia de todo lo anterior, por lo que, evidentemente, el consumidor sale beneficiado, ya que se logra no encarecer por ineficacia o especulación la mercancía, garantizar unos tipos y calidades y protegerle contra fraudes más o menos encubiertos.

En resumen diremos que con las APA lo que se pretende es poner en manos de los agricultores un instrumento más de promoción y de la actitud de los propios agricultores dependerá su éxito, su mayor o menor contribución al fin para el que cada agrupación que se constituya esté prevista. Es abrir un nuevo horizonte, un horizonte de esperanza para esos hombres que trabajan duramente en el campo y que pueden tener así una nueva posibilidad de ser más dueños del fruto de sus esfuerzos.



fotocopias  
en el acto a 8 pesetas

en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Tractores

**SAME**

- De 25 a 100 HP, doble tracción
- Refrigerado por aire

El tractor que el campo español necesita

¡El mejor servicio postventa!

DISTRIBUIDOR OFICIAL

**MAQUINARIA AGRICOLA MARTIN**

TUREGANO Tnos. 5 y 37

Motosegadoras

**BERTOLINI**

- 5 modelos diferentes



# Segovia en el desarrollo ganadero

## ganadero



Consiga  
que sus **CORDEROS**  
pesen 30 Kgs.  
en 100 días

## alenter-2

NOMBRE Y TÉCNICA REGISTRADOS

primer ALIMENTO MELAZADO, a base de productos naturales, con la incorporación de los últimos avances técnicos en la ALIMENTACION PRECOZ de CORDEROS

de VENTA en:

### PIENSOS DEL DUERO, S. A.

Depósito general: Gdor. Fdez. Jiménez, 15

Ayllén: Juan Martín

Fuentepelayo: Hermanos Otones

Marazoleja: Germán Esteban

Carbenero: Elías Yagüe

Santa María de Nieva: Fidel Herranz

Cantalejo: Julián de Antonio

Muñoveros: Ángel Orejana

y en todos los distribuidores de la provincia

FABRICADO POR

PIENSOS  
DEL DUERO S. A.  
EL PINAR DE ANTEQUERA  
VALLADOLID

Los organizadores de este número dedicado al campo de Segovia me invitan amablemente a colaborar en él, invitación que acojo con agrado para hablar una vez más del campo; uno tiene sus debilidades.

Nuestra provincia (lo he dicho constantemente) es eminentemente agraria, en sus realidades y en sus posibilidades, a las cuales nos falta mucho por llegar.

Recientemente, según noticias de estas mismas columnas, ha sido incluida en el II Programa de la Agencia de Desarrollo Ganadero, y aunque hasta el presente no se nos ha dicho (como al gallego del cuento) cuanto vamos ganando con ello, es de suponer que el citado organismo vierta sobre nuestros campos unos beneficios extras, que deberemos recibir con los brazos abiertos, pero con unos planes previos para hacerles rendir el ciento por uno.

Lógicamente hemos de pensar que si se nos admite a participar de esos beneficios extras, deberemos mostrar nuestra capacidad de administración de los mismos con un plan de empleo hilvanado por nosotros mismos, pues no debemos esperar que nos lo den hecho desde fuera; ¡pobres de nosotros si así lo esperamos! Podríamos encontrarnos con un traje no ajustado a nuestra medida.

Y bien, ¿hemos hecho hasta el presente algo más que solicitar en los organismos donantes estas ayudas?, y éstas, ¿para qué?

Sería interesante conocer los planes que el Patronato de Desarrollo, la Cámara Agrícola u otros organismos provinciales tienen preparados para el desarrollo de la ganadería, pues hasta el presente no se ha hecho público nada en este sentido, y si esperamos a que el «estudio del banco de datos» esté terminado y en disposición de utilizarse, podríamos llegar tarde a este reparto, y entonces ¿para qué nos iba a servir dicho «estudio»?

Se nos dirá acaso que para incluirlo en el IV Plan de Desarrollo, pero está por ver si una vez hechos estos planes de desarrollo ganadero en las provincias agraciadas, se amplían éstos después o se dan por suficientes para el IV Plan General de Desarrollo.

No es de ahora cuando advertimos esto; en estas mismas columnas el 6-IX-73 decíamos: «un comportamiento razonable por nuestra parte sería, creo yo, el que la provincia estudiara desde ahora su plan de desarrollo ganadero adaptado a sus posibilidades específicas, para en cabeza de todo el plan nacional ofrecerlo a la Administración Central, recabando desde el primer momento las mayores ayudas, antes de que la despensa quedase vacía. ¿Por qué no llegar alguna vez los primeros al reparto?»

Va de esto para dos años y nada se ha hecho en este sentido, como si se fiase todo a la improvisación, a la cual somos tan dados los de estas latitudes.

#### NUESTRA COLABORACION

Como no somos dados a la crítica destructiva, también por aquellas fechas, 16, 17 y 18 de mayo 1973, expusimos en estas columnas unas ideas resumidas de nuestras posibilidades ganaderas, potenciando la economía de la mayoría de las empresas familiares agrícolas de la provincia, hoy tan precaria.

Hemos insistido constantemente (y seguiremos, D. m., en esta línea) sobre el hecho de que la empresa agraria familiar es la más idónea para nuestro desarrollo, si sus estructuras se conciben combinando razonablemente tierras de labor y ganados.

Las ideas sobre estas estructuras están recogidas (Continúa en la pág. 22)

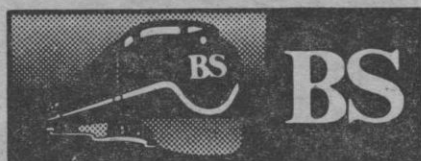
Suba a nuestro  
tren  
y decidamos  
la fórmula más  
adecuada  
a sus  
necesidades

La estación más  
próxima:

**SEGOVIA**

**Avda. Fernández Ladreda, 14**

**El Banco que avanza con rapidez  
le propone avanzar juntos**



**BANCO DE SANTANDER**  
**El Banco de sus inversiones**

# GUIA DE SER

## DELEGACION PROVINCIAL

Marqués de Mondéjar, 3, 2.º

Al frente de la Delegación existe un delegado provincial del que dependen las siguientes unidades con rango de Jefaturas Provinciales o Jefaturas de Sección, cuyas funciones son las que a continuación se indican.

### DELEGADO PROVINCIAL

- Es el representante del Ministerio en la provincia, y en tal concepto, la autoridad superior en el ámbito provincial de todos los asuntos atribuidos a la competencia del Departamento.
- Ostentar la representación de todos los Servicios del Ministerio ante las autoridades, organismos y entidades provinciales.
- La superior dirección e impulsión armónica de la política agraria en la provincia, así como la coordinación y vigilancia de las actividades que se realicen por los distintos Servicios del Ministerio.
- Adoptar o proponer las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los programas de actuación del Ministerio en la provincia.
- Autorizar la publicación de las informaciones y datos que se faciliten por todos los Servicios a los medios de comunicación, que no impliquen el cumplimiento de trámites legales.

### SECCION PROVINCIAL DE ESTUDIOS Y COORDINACION

Marqués de Mondéjar, 3, 2.º

- Confección de estudios orientados a la ejecución de los distintos programas del Ministerio en la provincia.
- Recogida de información de tipo coyuntural para su traslado a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, con informes periódicos sobre situación del campo, precios percibidos por los agricultores de los distintos productos agrarios, precios pagados por salarios, abonos, piensos, semillas, etc.
- Recogida y depuración de estadísticas sobre los datos más interesantes del sector.
- Coordinación de las distintas líneas de ayuda que el Ministerio tenga en vigor en cada momento.
- Promoción y seguimiento de programas llevados a cabo como auxilios integrados para objetivos comunes de las distintas dependencias provinciales de Agricultura.

### JEFATURA PROVINCIAL DE PRODUCCION VEGETAL

Plaza de Franco, 9.

- Fomento de las producciones agrícolas más idóneas en cada momento según las directrices del Departamento (forrajeras, pratenes, semillas oleaginosas...).
- Informes sobre cambios de cultivos y plantaciones de arbolado en la competencia de la Dirección General de la Producción Agraria.
- Registro y control de comerciantes y fabricantes de abonos, así como de comerciantes de semillas y patata de siembra.
- Registro y matriculación de maquinaria agrícola, tractores, motocultores, cosechadoras, motores de riego. Revisión de tractores.
- Distribución de cupos de carburante para usos agrícolas.
- Tramitación y comprobación "in situ" de la maquinaria subvencionada por el Ministerio de Agricultura.
- Informe a las peticiones de aguas para riego previo a la concesión por la Comisaría de Aguas.
- Seguimiento de cultivos.

### JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO DE DEFENSA CONTRA PLAGAS E INSPECCION FITOPATOLOGICA

Plaza de Franco, 9.

- Vigilancia sanitaria de los cultivos provinciales. Está previsto el establecimiento de una Estación de Avisos.
- Control de comercio de productos fitosanitarios.
- Promoción de campañas de tratamiento de las principales plagas e introducción de nuevas técnicas con acciones de enseñanza y demostración.

### JEFATURA DE PRODUCCION ANIMAL

Marqués de Mondéjar, 3, 2.º

- Estudio, planificación, desarrollo y aplicación de las funciones relativas a la conservación, fomento y mejora pecuaria.
- Dirección a nivel provincial de las actuaciones encaminadas a la higiene de nuestra cabaña. Organización y dirección de campañas de saneamiento ganadero, control de epizootias, movimiento de ganado.
- Informes técnicos para la concesión de determinadas ayudas a la ganadería como pueden ser asociaciones concertadas para la producción de vacuno de carne y primas de producción de carne de ovino.
- Servicios de mejora y selección ganaderas: Inseminación artificial, paradas sementales, libros genealógicos de distintas razas.
- Asesoría técnica e inspección en las funciones encomendadas a la Junta Provincial de Fomento Pecuario.
- Asistencia técnica al convenio existente entre el Consorcio para la

# VICIOS DEL AGRICULTOR

## Servicios provinciales del Ministerio de Agricultura

Mejora Ganadera de la provincia de Segovia y el Ministerio de Agricultura.

### JEFATURA PROVINCIAL DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRARIAS (I. C. A.)

Marqués de Mondéjar, 3, 2.º

- Todo lo relativo a la instalación, modificación y supervisión de las industrias agrícolas, forestales y pecuarias, así como el control de las mismas.
- Intervención de acuerdo con las disposiciones vigentes en lo relativo a comercialización de productos del campo.
- Mercados en Origen de Productos Agrarios, lonjas de contratación, así como el fomento y supervisión de Agrupaciones de Productores Agrarios (A.P.A.).

### SERVICIO DE DEFENSA CONTRA FRAUDES

Marqués de Mondéjar, 3, 2.º

- Adscrito a la Jefatura de I. C. A., supervisa la calidad de abonos, semillas, insecticidas, así como productos de origen agrario con destino al consumidor (vinos, aceites, piensos, etc.). Los vendedores de este Servicio se encargan de esta vigilancia incoando y tramitando expedientes de fraudes bajo el control inmediato del jefe de la Sección.

### JEFATURA PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO (I. R. Y. D. A.)

José Zorrilla, 137

- Mejora de la estructura física de las explotaciones a través de la Concentración Parcelaria, con las subsiguientes obras de infraestructura de comunicaciones.
- Realización de mejoras de tipo permanente a través del programa de Mejoras de Interés Local y auxilios para compra de tierras.
- Auxilios económicos, préstamos y subvenciones para la capitalización de explotaciones agrarias.
- La mejora o implantación de regadíos bien por sí o en coordinación con la Dirección General de Obras Hidráulicas.
- Actuación en comarcas de ordenación de explotaciones con auxilios económicos a explotaciones, subvenciones de obras de infraestructura, ayudas para obras de Bienestar Social (centros sociales, culturales y deportivos). Formación profesional y cultural (cursos, cátedras, viajes, etc.). Estas actuaciones se realizan con colaboraciones de distintas dependencias del Ministerio de la Gobernación, Secretaría General del Movimiento, Ministerio de Trabajo, Organización Sindical y Servicio de Extensión Agraria.

### JEFATURA PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I. C. O. N. A.)

Plaza de Guevara, 1

- Administración y gestión de los montes incluidos en el Catálogo de los de Utilidad Pública realizándose la ejecución de aprovechamientos, estudios y trabajos de mejora como pueden ser repoblación, ordenación, conservación, vías de saca, edificaciones y otras obras. Gestión de ayudas a empresas forestales de propiedad particular para la creación y mejora de masas forestales.
- Defensa contra los incendios forestales.
- Control, conservación, fomento y ordenado aprovechamiento de las riquezas piscícola y cinegética.
- Protección del paisaje y adecuación socio-recreativa de espacios naturales así como el mantenimiento y reconstrucción de equilibrios biológicos.

— Administración de las vías pecuarias.

### JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS (S. E. N. P. A.)

Ochoa Ondátegui, 21

- Compra-venta en exclusiva para su posterior distribución de todo el trigo producido por los agricultores. Igualmente la compra-venta de cereales en general a los precios de garantía, a petición del agricultor.
- Suministro de abonos y semillas, así como préstamos para distintos cultivos.
- Formalización de los contratos del seguro de pedrisco e incendios cereales.
- Auxilios y subvenciones para agrupaciones cerealistas de explotación y cultivo en común, así como para la construcción de graneros.
- Concierto para el almacenamiento de cereales con empresas e industrias agrarias.

### AGENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

Plaza Conde de Cheste, 2

- La componen una Agencia Provincial y once Agencias Comarcales que desarrollan una acción en toda la provincia y que tienen sus oficinas en Sepúlveda, Cuéllar, Santa María la Real de Nieva, Coca, Carbonero el Mayor, Riaza, Cantalejo, Villacastín, Sacramenia, Ayllón y Segovia.
- La función primordial de estas agencias es promover a los agricultores hacia un sistema de vida mejor a través de una continuada capacitación y ayuda a los mismos, fomentando la asociación, empleo de nuevas técnicas, etc.
- En multitud de ocasiones aglutina ante el agricultor las ayudas recibidas.

### COMISION COORDINADORA AGRARIA PROVINCIAL

Con el fin de imprimir una máxima coherencia y eficacia a las diversas actividades agrarias en el ámbito de la provincia, por decreto 2.684/71, se crearon las Comisiones Coordinadoras Agrarias Provinciales, que se convocan y presiden por el delegado provincial, y que se reúnen, por lo menos, una vez al mes.

Estas Comisiones las constituyen los jefes de las distintas dependencias del Ministerio de Agricultura en cada provincia.

Pueden asistir además a las reuniones de la Comisión quienes hayan sido previamente invitados por el delegado en razón de su especial competencia, o en calidad de representantes de organismos o centros interesados en sus deliberaciones.

### HORA DE DESPACHO AL PUBLICO

De 10 a 13 excepto los jueves que es de 9,30 a 14.

Agencias de Extensión Agraria, de 9,30 a 14 y de 16,30 a 19.

### Organismos sindicales relacionados con el campo

#### HORARIO DE OFICINA

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA: 9 a 14 y 17 a 20 horas.

Obra Sindical de Colonización: 9 a 14 y 17 a 20.

Obra Sindical de Cooperación: 9 a 14 y 17 a 20.

Unión Territorial de Cooperativas del Campo (Caja Rural): 9 a 14.

Grupo Provincial Remolachero: 9 a 14.

Grupo Sindical Provincial Achicorero: 9 a 14.

Hermandades Sindicales Locales de Labradores y Ganaderos: el señalado por cada una.

En una Granja modelo, donde se crían las mejores vacas de razas selectas, producimos la más sana y pura

# LECHE PASCUAL

UPERISADA - ENVASE TETRABRIK DE LARGA DURACION

Distribuidores: PASCUAL HERMANOS, S. L.

# SEGOVIA EN CIFRAS

## Distribución de la superficie

(Año agrícola 1973)		Has.
Superficie labrada		320.127
Cultivos herbáceos	192.713	
Cultivos leñosos	5.458	
Barbechos	121.956	
No labrada (productiva)		339.793
Prados naturales	28.994	
Pastizales sin arbolado	89.127	
Brial	48.828	
Arbolado sin pasto	172.844	
Improductiva no agrícola		34.913
<b>TOTAL</b>		<b>694.833</b>

Fuente: Organización Sindical.

## Aprovechamientos de la tierra para grupos de cultivo

(Año agrícola 1973)	Secano	Regad.	TOTAL
Cereales para grano	160.112	1.344	165.456
Leguminosas para grano	9.764	61	9.825
Tubérculos consumo humano	1.551	3.380	4.931
Cultivos industriales	5.157	3.938	9.095
Forrajes	3.517	1.324	4.841
Hortalizas	1.871	803	2.674
Viñedo	5.230	—	5.230
Frutales	111	117	228
<b>TOTAL</b>	<b>187.313</b>	<b>10.967</b>	<b>198.280</b>

Fuente: Organización Sindical

## Superficie sembrada

CULTIVOS	AÑO AGRICOLA 1973		
	Secano	Regadio	Total
Trigo	51.089	251	51.340
Cebada	96.837	1.029	97.866
Avena	4.451	—	4.451
Centeno	7.725	—	7.725
Maíz	10	64	74
Judías	51	61	112
Lentejas	10	—	10
Garbanzos	3.080	—	3.080

## CULTIVOS

	Secano	Regadio	Total
Veza	142	—	142
Algarrobas	4.824	—	4.824
Yeros	1.588	—	1.588
Otras leguminosas grano	50	—	50
Patata media estación	476	1.212	1.688
Patata tardía	1.075	2.168	3.243
Remolacha	1.068	3.749	4.817
Girasol	3.656	—	3.656
Achicoria	360	189	549
Otros cultivos industriales	73	—	73
Hortalizas varias	1.871	803	2.674
Gramíneas forrajeras	425	403	828
Leguminosas forrajeras	2.460	700	3.160
Tubérculos forrajeros	160	124	284
Forrajes varios	492	87	589

Fuente: Organización Sindical - Servicio de Estadística.

## Concentración Parcelaria referidos al 31-12-1973

Comarcas (1)	Superficie Total Has.	Sin solicitar Has.	Solicitadas Has.	En ejecución Has.	TERMINADAS	
					Concentradas Has.	Excluidas Has.
Comarca 1.ª	200.276	113.676	33.622	3.090	23.441	10.581
Comarca 2.ª	279.174	8.981	20.299	7.143	137.318	80.983
Comarca 8.ª	215.244	54.362	30.921	8.519	63.085	46.627
<b>TOTAL</b>	<b>694.694</b>	<b>177.019</b>	<b>84.822</b>	<b>18.752</b>	<b>223.844</b>	<b>138.191</b>

Fuente: IRYDA.-(1) Según distribución del Ministerio de Agricultura.

## Evolución de la ganadería provincial

	1970	1973
Vacuno de leche	18.000	20.196
Vacuno de carne	41.602	41.764
Lanar	464.107	427.774
Porcino	152.278	216.522
Gallinas de puesta	506.000	650.000
Pollos de carne	1.187.400	1.300.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.369.387</b>	<b>2.659.256</b>

Fuente: Jefatura Provincial de la Producción Animal.

## Tamaño de las explotaciones (1972 %)

Sin tierras	Menos de 1 Ha.	1 a 5 Ha.	5 a 10 Ha.	10 a 20 Ha.	20 a 50 Ha.	Mayor de 50 Ha.	TOTAL
8'6	7'8	25'4	14'3	18'6	17'4	7'9	100

Fuente: I. N. E. Censos Agrarios.



# MAPFRE

agradece al agricultor segoviano la confianza que viene depositando en esta Entidad para la formalización de sus seguros.

Melitón Martín, 6.

Teléfono 41-28-55

SEGOVIA

# LOS CULTIVOS MAS IMPORTANTES EN LA PROVINCIA

Según datos que facilitan del Ministerio de Agricultura y de la Organización Sindical, durante el año 1974 aumentó ligeramente en nuestra provincia la superficie cultivada, que alcanzó las 196.675 Has. En este período bastantes de los cultivos tradicionales experimentaron una disminución en su superficie, cediendo terreno a otros cultivos en una línea que afortunadamente, marca una más racional utilización del suelo y una mayor atención a las necesidades del mercado.

Los cultivos que están en programación son la cebada, yeros, alfalfa, patata, girasol y hortalizas.

## GIRASOL

El girasol es considerado un cultivo de gran expectativa en la provincia. Su siembra, cultivo y recolección se hará dentro del contexto de producción industrial de este aceite, de modo que el agricultor prácticamente pone el suelo y el trabajo, y tiene de antemano garantizado un precio para su cosecha.

En el año 1974 se han sembrado en nuestra provincia 9.500 Has. de girasol, 6.194 más que en la campaña anterior, lo que evidencia el rápido crecimiento de este cultivo. Se recogieron 41.500 Qm. más que 1973.

## CEBADA Y TRIGO

La cebada por su parte sigue ganando posiciones a costa del trigo, cuya superficie desciende sin cesar. El llamado cereal rey perdió en 1974 2.563 Has. de las 51.340 sembradas en 1973. La cebada (97.866 Has. en 1973) por el contrario ganó 3.740. El año fue malo para estas cosechas que perdieron 86.000 Qm. y 175.000 respectivamente; en relación con el año anterior del trigo fue en 1974 inferior en un 26 por 100 a lo normal, pero el de la cebada bajó hasta un 30,7 por ciento. También el centeno (27,6 por 100), avena (24 por 100), algarrobas (31 por ciento) y yeros (40 por 100) tuvieron rendimientos menores a los considerados como normales.

## REMOLACHA

Cultivo especialmente conflictivo durante la campaña última fue el de la remolacha azucarera. Sabido es que la insistencia del Gobierno en no subir el precio de esta raíz motivó una

notable abstención de estos cultivadores. En la provincia se sembraron en 1973, 4.817 Has. que en 1974 disminuyeron en 819 Has., recogiendo 350.000 Qm.

La situación ha cambiado este año. Si en 1974 se pagó la Tm. a 1.750 pesetas, el precio para la campaña 1975-1976 será de 2.800 pesetas, la raíz 16 por 100 de riqueza. El aumento de precio supone por tanto 1.050 pesetas por tonelada métrica a lo que se añade la compensación por transporte hasta la fábrica, que puede estimarse por término medio en 200 pesetas por tonelada métrica.

## HORTALIZAS

Otro cultivo en progresión, de acuerdo como los anteriores con las consignas del Gobierno y con las exigencias del mercado, es el de las hortalizas varias, que en 1973 ocuparon 2.674 Has., a las que se añadieron en 1974 otras 254 Has.

## LEGUMINOSAS

Las leguminosas para alimentación animal están en primera línea de las necesidades y constituyen una gran oportunidad para la agricultura dada su extraordinaria demanda.

Sin embargo, en 1974 se sembraron 732 Has. menos que en el año anterior, se llegó a la cifra de 2.824 hectáreas. En cambio aumentaron en 162 las 1.588 Has. dedicadas a yeros en 1974.

## PATATAS

La patata es otro cultivo de gran tradición en la provincia. El año pasado aumentó su superficie de siembra en 347 Has. sobre las 4.931 que estaban dedicadas a este tubérculo, tanto en la variedad de media estación como tardía.



Semillas de girasol, cultivo que ahora se extiende cada día más por la provincia

# JOHN DEERE

## Tractores

# JOHN DEERE

## Cosechadoras

# JOHN DEERE

## Empacadoras

*Primera marca mundial de maquinaria  
agrícola*

EXCLUSIVA

# FERNANDEZ

Cervantes, 30

Fernández Ladreda, 2

San Facundo, 3

Ctra. de Boceguillas, 64

**ASISTENCIA TECNICA CONSTANTE**

Mecánicos en ruta  
permanente con visita  
periódica a los  
clientes.

## TRACTORES «ZETOR»

- Modelos desde 45 a 95 HP
- El tractor que desde hace más de 20 años trabaja incansable y NUNCA LE FALTÓ EL REPUESTO.

## Cosechadoras «IASA»

- Motopropulsadas
- Acogida al crédito agrícola
- De 2'60, 2'80, 3, 3'60, 4'20 y 4'80 m. de corte.
- La cosechadora nacional que compite con las de importación.

## Motosegadoras «BCS»

- Para siega de forraje y MOTOATADORAS para cereales.
- La marca que más se vende en Segovia y en España.

## Prensas empacadoras «BATLLE»

- Unica marca con trillo picador.
- Modelos de 2 y 3 atadores, de alambre o cuerda.

## Cosechadoras autopropulsadas de remolacha «ROSSI»

- Deshoja, excava, recoge y carga la remolacha en el remolque o en montones.
- Puede dejar las hojas en hilera o en montones.
- Trabaja en las tierras más húmedas.

SEMBRADORA DE PRECISION DE  
REMOLACHA, GIRASOL, MAIZ...  
«MONOSEN 102»

- De 2, 3, 4, 5 y 6 filos.

MAQUINARIA AGRICOLA

**ROMAN SACRISTAN**

San Francisco, 23 Tels. 41 31 36  
41 23 47

## EL RESURGIR DEL CAMPO

(Viene de la pág. 1.)

mejor conocimiento de nuestro territorio y de sus diversas aptitudes. Hay una serie de comarcas naturales que configuran la provincia y cada una de las cuales deberá ser objeto de tratamientos y de planteamientos distintos. Distintas son, en efecto, la sierra de Segovia, la campiña segoviana, la tierra de pinares, las vegas de los ríos, los páramos o el nordeste con las tierras de Fresno y Ayllón.

Ya sea en los ámbitos forestal, agrícola o ganadero, a cada una de las comarcas habrá que aplicar planes y fórmulas diversos, pero inspirados siempre por un semejante espíritu renovador e ilusionado. Ni que decir tiene que esta tarea compete en gran medida y por derecho propio, a la juventud de nuestros pueblos. Con el necesario asesoramiento y preparación, ellos serán capaces, como lo están demostrando ya en muchos casos, de poner en pie el agro segoviano y convertirlo en una empresa rentable y competitiva que genere sus propios mecanismos manufactureros y de distribución mercantil para así retener en el sector la mayor parte de su plus valía.

La consecuencia será que los modos de vida en los pueblos, tan próximos ya en muchos casos a los urbanos, habrán de acercarse cada día más a este modelo.

Este número extraordinario de nuestro periódico dedicado al campo segoviano se abre a una gran esperanza en el resurgir de este sector sobre bases más racionales y científicas que en el pasado. Castilla, y Segovia entera con ella, podrán sobrevivir en el tiempo en que se avecina y salvarse como unidades históricas y culturales, en la medida en que consigan un papel en el mundo del futuro, es decir, si tienen alguna oferta interesante que presentar en los mercados nacional e internacional. Y la respuesta está principalmente en ese campo, de cuyos problemas, inquietudes, realidades y expectativas hemos recogido algunas muestras en las páginas que siguen.

## Segovia en el desarrollo ganadero

(Viene de la pág. 17)

en el folleto EL DESARROLLO DE SEGOVIA DEBE SER DE SIGNO AGRARIO, editado por la generosidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de la provincia.

Confiamos en que al Patronato de Desarrollo o a cualquier otro organismo provincial que acometa la empresa, aparte de sus propios medios técnicos, no le faltarán colaboraciones para ello, y pensamos que sin esperar estudios exhaustivos, debe comenzarse a andar el camino, sin miedo a que haya que desandar, pues la dirección está clara, y el tiempo es el que nunca vuelve atrás, y se paga muy caro perderlo.

AGUSTIN MERINO

**¿Cuánto le cuesta**

**encuadernar sus**

**fascículos?**

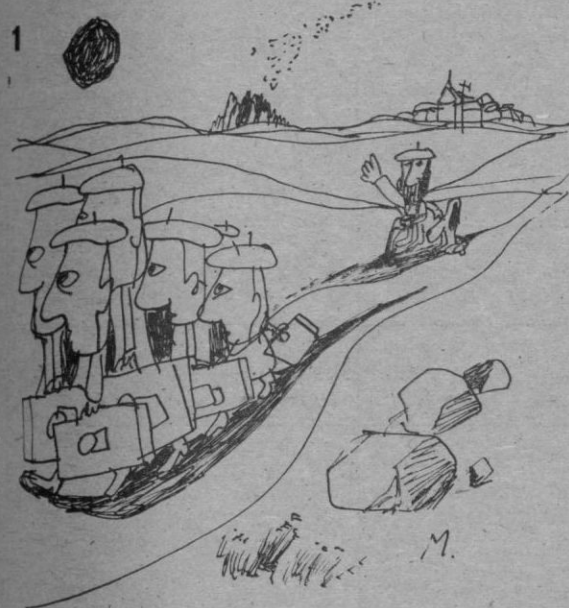
Consulte precios en

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

# LA SEDUCCION DEL TIO BONIFA

Aparte de los cinco sentidos, está el sentido común y, sobre todos ellos, el sentido del humor. También sobre el campo, tan atravesado de afanes e incertidumbres, vale la pena arrojar una mirada humorística. El trabajo que sigue es la sinopsis de un guión cinematográfico presentado por su autor a un concurso convocado por la revista «Hermano Lobo». Basado su argumento en una conocida circunstancia segoviana, nos complace alegrar un tanto las páginas de este número extraordinario con esta colaboración que, con su eficaz y asilvestrado estilo, ha ilustrado nuestro amigo Antonio Madrigal.

La acción transcurre en plenos años setenta y en lugar recóndito de la histórica Castilla. Dentro de la árida meseta, Los cerros del Marqués, una aldea que jamás salió del anonimato, es el terruño donde mora el tío Bonifa, nuestro personaje. El tío Bonifa vive tranquila y sosegadamente, gracias a Dios y a los acontecimientos de los últimos años, en los que la emigración ha ido minando el censo poblacional de la localidad, que en los buenos tiempos —asegura— se elevaba a doscientos vecinos. Los más jóvenes fueron presa fácil de la irreversible disyuntiva: o a Madrid, o al



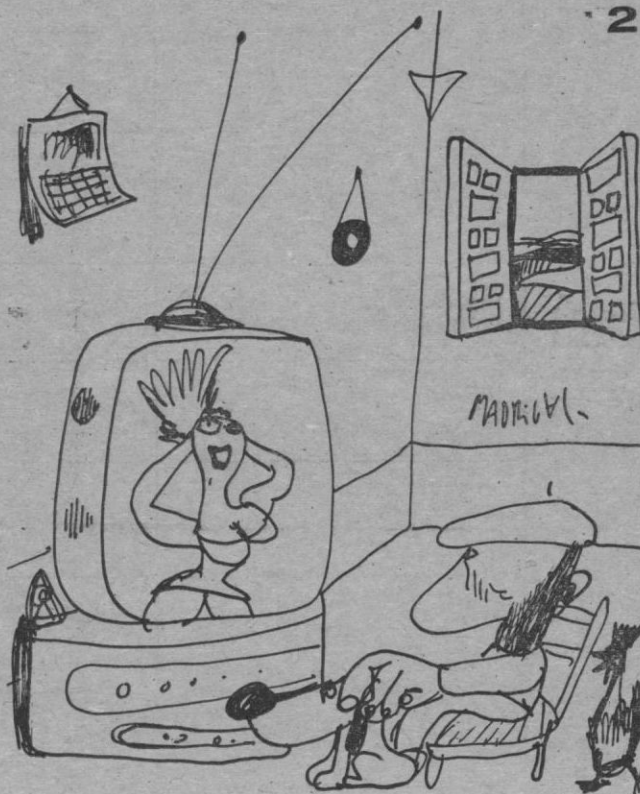
extranjero; y sólo los de edad más avanzada permanecieron apegados al terruño. Pero éstos —es ley de muerte— han ido desapareciendo, y así, poco a poco, el tío Bonifa ha llegado a su insólita situación, que no es otra que la de ser el único habitante del lugar.

Los dos hijos que le dio su difunta esposa siguieron el camino natural de su generación. Agustín, el primogénito, marchó a Alemania, de donde vuelve muy de vez en cuando. Su hermano, Jacinto, aprobó una oposición al cuerpo de subalternos de Correos y presta sus servicios en Madrid; además, trabaja de sereno por las noches para poder hacer frente a las letras del piso.

Así transcurren los días hasta que va a ocurrir lo insospechado; en plena temporada estival, cuando el tío Bonifa se afana en sus labores de recolección, un suceso viene a romper su prolongada monotonía. En viaje programado desde Madrid, un grupo de turistas ingleses da con sus huesos en una noble villa, reliquia de la Castilla medieval, cercana al lugar que ocupa nuestro protagonista. Allí, mientras llenan sus estómagos de cordero asado, son puestos al corriente del inaudito fenómeno del moderno Robinsón, y, satisfaciendo su morbosa curiosidad, deciden visitar su aldea. Pronto los súbditos de Su Graciosa Majestad quedan prendidos por el tipismo de las arcaicas casas, la claridad del paisaje y, en definitiva, la paradisíaca vida del tío Bonifa. Tanto es así, que, a los pocos meses vuelven sin más intención que la



de sentar sus reales en los dominios de éste. Y en efecto; a módicos precios adquieren las casas abandonadas, y hasta la cuadras, transformándolo todo al más puro estilo bitánico. Es la revolución. Donde antes se leía «Calle Real», «Camino de la Era» o «Travesía de la Sierra», aparecen ahora modernos rótulos en los que rezan cosas como «Oxford Street», «Trafalgar Square» e, incluso, «Gibraltar English».



Mientras tanto, el tío Bonifa, fiel a su reducto, desoye cuantas insinuaciones se le hacen para que abandone su vida ermitaña. Se siente amo y señor de Los Cerros del Marqués y vive feliz cuidando sus pequeñas tierras y su reducido rebaño de ovejas. Sólo los elementos meteorológicos alteran el cotidiano discursar de sus días. Ahoga su soledad frente al televisor que le regaló su primer hijo, en su sesenta aniversario. La magia de las ondas le

transporta con frecuencia a un mundo, en ocasiones fantástico y maravilloso; turbulento y abrumador otras veces, según el entorno geopolítico que aparece por la pequeña pantalla. En cualquier caso, él no entiende muchas cosas y cada vez se muestra más desconfiado ante todo aquello que no contempla bajo su propia retina.



El tío Bonifa permanece por el momento ajeno a semejantes atropellos, sin duda incapaz de captar la gravedad de los mismos. Pero la cosa va a más y un buen día, mientras vigila a sus fieles ovejas que pacen junto al río, sufre un intento de seducción por parte de dos aparatosas y descocadas inglesas.

¿Qué sucederá? ¿Tendrá el tío Bonifa suficientes arrestos para combatir la afrenta de que es objeto? ¿O, por el contrario, permanecerá impasible ante las veleidades de la infiltración? ¿Logrará sobreponerse, en todo caso, al vil atentado contra nuestra reserva espiritual, planificación inequívoca del contubernio masónico que nos cerca?

THAT IS THE QUESTION

# FINANCIACION AGRARIA

Entidades oficiales de crédito: Banco de Crédito Agrícola (B. C. A.); Banco Hipotecario de España (B. H. A.)

Organismos estatales dependientes de Ministerios: Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (I. R. Y. D. A.); Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA); Dirección General de Producción Agraria (D. G. P. A.); Agencia de Desarrollo Ganadero (A. D. G.); Servicio Nacional del Cultivo y Fermentos del Tabaco.

Entidades sindicales: Secciones de crédito hermandades; ASICA

Entidades privadas: Banca Comercial; Cajas de Ahorros; Cajas Rurales.

Máquinas especiales para trabajo de preparación de suelo, laboreo o despeje vegetal: Hasta el 20 por 100.

Sembradoras monograno de precisión y otras especiales, simples o combinadas. Aclaradoras: Hasta el 30 por 100.

Máquinas especiales para abonado y homogeneizadoras de estiércol: Hasta el 30 por 100

Máquinas especiales para tratamiento o defensa de cultivos: Hasta el 30 por 100.

Máquinas para recolección de forrajes, maíz, leguminosas grano, semillas pratenses, lúpulo, frutos secos, y madera: Hasta el 35 por 100.

Máquinas para recolección de remolacha, patata, algodón, uva, aceituna y otros frutos, hortalizas, caña, tabaco y otras especiales: Hasta el 35 por 100.

Las máquinas adquiridas para uso en común están subvencionadas con un 10 por 100 más sobre las citadas anteriores.

En las máquinas de ensayo puede llegar la subvención hasta el 75 por 100 de su precio

ORGANISMO	FINALIDADES	PRESTAMO	SUBVENCION
I.R.Y.D.A. B.C.A.	Adquisición de semillas y tratamiento fitosanitario.	50 % Presupuesto	20 % Presupuesto.
I.R.Y.D.A. B.C.A.	Crédito supervisado para capital fijo.	70 % Individuales. 80 % Agrupaciones.	
I.R.Y.D.A.	Industrias y servicios agrarios.	80 % Presupuesto	10 % limite 5 000 000 20 % zonas de preferente localización industrial
I.R.Y.D.A. B.C.A.	Compra de tierras.	80 % Presupuesto	10 %
I.R.Y.D.A. B.C.A.	Mejoras Permanentes e instalaciones.	70 % Individuales. 80 % Entidades Agrarias.	30 % Corporaciones L. 20 % en Zonas de Ordenación Rural o en Zonas de Acción Especial
I.R.Y.D.A. B.C.A. D.G.P.A.	Adquisición de ganado.	60 % Presupuesto	20 % Presupuesto
I.R.Y.D.A. B.C.A.	Gastos supervisados de campaña.	80 % Limite 75.000 Ptas.	
D.G.P.A. B.C.A.	Adquisición maquinaria.	70 % Presupuesto limite 750 000 ptas. 80 % Entidades Asociadas*	20 % 30 % 75 % ensayo 35 % En maquinaria homologada
I.R.Y.D.A. B.C.A.	Regadíos	80 % tope.	20 % Plan Jaén y Zonas de acción especial
I.R.Y.D.A. B.C.A.	Camino Rurales.	80 % tope.	20 %
F.O.R.P.A.	Producción Remolacha.	35 000 ptas. H*	
I.R.Y.D.A.	Reconversión del olivar	80 %	20 %
B.C.A.	Ayuda Socios de Entidades, ayudas ganaderas.	Según finalidad circunstancias y garantías.	
B.C.A.	Modernización Explotaciones agrarias	Sup 1.500.000 hasta 70 % nueva inversión limite 40 millones por empresa.	
B.C.A.	Industrialización agraria.	70 % Presupuesto	
B.C.A.	Comercialización agraria.	70 % Coste total inversión	
D.G.P.A. B.C.A.	Acción concertada ganado vacuno.	80 % Presupuesto 55 % Ganado 30 % Capital	Inversiones 10 % Instalaciones Equipo
SENPA. B.C.A.	Construcción de graneros y secaderos de cereales.	70 % Presupuesto	10 % 15 % 20 %
Serv. Nat. del Cultivo y Fermentación del Tabaco. I.R.Y.D.A. B.C.A.	Construcción secaderos para tabaco.	70 %	Proyecto gratuito
Serv. Nat. del Cultivo y Fermentación del Tabaco. I.R.Y.D.A. B.C.A.	Anticipo de cosecha de tabaco.	30 % - 100.000	
Agencia del Desarrollo ganadero. B.C.A.	Desarrollo y mejora ganadera.	80 %	
B.C.A.	Planteles de Formación Profesional.	100 000 pesetas.	



BENEFICIARIO	PLAZO	INTERES	GARANTIA	LEGISLACION
Empresas agrarias que se agrupen y cultivadores directos.	11 meses.	6 %	Aval bancario. 2 personas.	Ley Reforma y D. Agrario.
Individuales. Entidades Asociadas.	1-5 años.	6 %	Aval bancario. 2 personas.	Ley Reforma y D. Agrario.
Titulares de Industria. Servicios de transformación en Zonas de O.R.	10 años.	6 %	Personal. Solidaria. Aval.	Art.º 53 Ley Reforma y D.A.
Individuales. Entidades Asociadas.	10-12 años. 15-20 años.	5 %	Garantía hipotecaria. Garantías complementarias.	Ley 54/68 julio. O.P.G. 22-12-69. O.M.H. 12-2-70. O.M.H. 26-7-71. O.M.A. 22-1-70.
Individuales. Entidades Asociadas.	6-10 años. P. carencia 2 años.	5,5 % Individuales tope 2.500.000 pesetas 6 % superior a esta cifra. 5 % Entidades.	Garantía hipotecaria. Garantías complementarias.	Ley 27-4-46. Ley 30-3-54. Ley 5468 - 27 - julio. Dec. 409/1971 - 11 marzo.
Individuales. Entidades Asociadas.	5 años.	5,5 %	Personal. Solidaria. Aval.	Decreto M.º de Agricultura 16 de junio de 1954.
Individuales. Entidades Asociadas.	10 y 11 meses.	6,5 % 7 %	Personal. Solidaria. Hipotecaria. Aval.	Ley 51/68. O.M. de Agricultura 30-5-45. O.M. de Agricultura 19-6-71.
Agr. Individuales. Entidades Asociadas.	6 años.	7 %	Hipotecaria. Personal. Aval.	O.M.A. 16 junio 1954 (B.O.E. 7 junio 1964). D. 715 y 716/64 Ministerio de Hacienda. O.M. Hacienda 20-8-64. O.M.A. 7-10-72; R.D.G.P.A., 17-1-73.
Particulares. Asociaciones.	10 años.	6,5 % 7 % 6 %	Hipotecaria. Personal. Aval Bancario.	Decreto 13-julio 1951. Decreto 3-2-1958.
Particulares. Entidades Asociadas.	10 años.	6 % 6,5 % 7 %	Hipotecaria. Personal. Aval bancario.	
Particulares y Entidades asociadas previa firma del convenio.	1 año.	7 %	Aval Bancario.	Decreto 225674. Orden M.º Agricultura 3-12-74.
Particulares y Entidades Asociadas.	10 años.	6 %	Personal solidaria. Aval Bancario. Hipotecaria.	Decreto 1010 abril 1972.
Socios de G. Sindicales, Cooperati- vas, Sec. Crédito.	5 años.	6 %	Solidaria.	Decreto M. Agr. 16-6-1954
Empresarios. Agrícolas.	6-12-14.	6,5 % hasta 2.500.000 ptas. 7 % superior 2.500.000 ptas.	Hipotecario. Aval Bancario.	Orden M. Hacienda 8-11-1962.
Empresarios agrícolas.	9 años.	8 % hasta 150 millones. 9 % excesos superiores a 150 millones.	Hipotecario. Aval Bancario.	O.M. Hacienda 31-10-1963.
Centros de contratación de productos en origen; plantas, envasadoras y de distribución de productos ali- menticios.	8 años.	7,5 h. 50 millones. 8 % h. 150. 9 % sup. 150 millones.	Hipotecaria. Aval Bancario.	O.M. Hacienda 28-7-1970.
Particulares. Entidades. Asociados.	4-8 años 1 capital circulante.	6 % 2.500.000 ptas. 6,5 % superior.	Hipotecaria o Aval personal ASICA.	Orden Presidencia G. 18-11-64.
Agricultores Entidades Asociadas. Entidades Colaboradoras.	8 años.	5,5 % 6 % 6,5 %	Personal Solidaria. Aval. Banc. Hipotecaria.	
Agricultores. Entidades Asociadas.	8 años.	6 %	Personal. Solidaria. Aval Bancario. Hipotecaria.	Orden 14-7-45. Orden 27-5-53. Orden 3-5-54. Orden Presidencia 15-3-1967.
Agricultores. Entidades Asociadas.	18 meses.	6 %	Personal. Solidaria. Aval Bancario. Hipotecaria.	Orden 14-7-45. Orden 27-5-53. Orden 3-5-54. Orden Presidencia 15-3-1967.
Particulares y Sociedades participantes del programa de la Agencia del gana- dero.	12 años.	7 %	Hipotecaria. Personal. Aval. Bancario.	Orden M.º Agricultura 24-10-69. Orden M.º Ha- cienda 9-12-69. Decreto Ley 14/1969.
Plantelistas propuestos por el Servicio de Extensión Agraria.	6 años.	6,5 %	Personal. Hipotecaria. Mixta.	

# LOS REGADIOS, FUERTE APOYO PARA NUESTRA AGRICULTURA

La imagen del agricultor segoviano mirando al cielo, en espera de la deseada lluvia es conocida de todos. Porque sin agua oportuna no hay cosecha, o al menos no existe rentabilidad. Y el agua viene llovida del cielo. Pero a veces, muchas, no llega en el momento justo o es insuficiente. Y el agricultor ve perdidas sus esperanzas... Y sigue su camino, quizás ahora con la vista baja, taciturno, sin darse cuenta de que bajo sus pies, bajo esa tierra que él mira con desesperanza está precisamente la solución. Está... ¡el agua! Todo lo que hay que hacer es aflorarla para que la tristeza se convierta en alegría y la pobreza en riqueza. Pero... nos preguntamos, si a simple vista parece tan sencillo ¿acaso no es rentable?

La pregunta se la formulamos a don Lorenzo Poza Semovilla perito agrícola, profundo conocedor del tema.

—Los regadíos con captación de aguas fáciles, por su poca profundidad son siempre rentables, dependiendo, claro está, de la calidad del terreno.

—Hay quien afirma que los pozos superiores a los 50 metros no permiten por su elevado costo dicha rentabilidad.

—Debemos establecer la diferencia entre profundidad de sondeo y nivel dinámico del agua. Mientras éste no rebase los 70 u 80 metros no hay problema de rentabilidad por esta causa.

—Y ¿qué tipo de cultivos

ofrecen mejores perspectivas en nuestra provincia?

—Con independencia de coyuntura de mercado, en general la patata, remolacha, alfalfa y cereales.

—El costo de una instalación de regadíos suele ser elevada. ¿A pesar de ella cree usted que puede estar justificada dicha inversión para cereales, que sólo precisan dos riegos por temporada?

—Cualquier agricultor que haya tenido oportunidad de regar una cebada de ciclo corto puede testimoniarlo. Es preciso tener en cuenta que las producciones que se obtienen llegan a multiplicarse por cuatro en el ciclo de dos años. De 1.500 kilos por hectárea se puede llegar a unos

3.500 pero en años consecutivos. Los números resultan claros.

—Pero las instalaciones de regadío no abundan, ¿dónde está el problema?

—En el factor humano.

—¿Falta de fe o de conocimientos?

—Yo diría que las 2 cosas están subordinadas y me permitiría añadir, con todos los respetos, que quizás también falta de amor al trabajo, no entiendo éste como esfuerzo físico, sino como dedicación continuada. Todos tenemos una natural tendencia a lo fácil y cómodo.

—Admitimos que está feo señalar, pero ¿podría decirnos, señor Poza, qué zonas de nuestra provincia precisan digamos «meditar más» sobre el tema de regadíos?

—Salvo excepciones y con carácter general las de los partidos judiciales de Segovia y Santa María de Nieva. A título anecdótico podía añadirse que donde se ven muchos surcos se ven pocos regadíos.

—¿Cómo ve la política actual de ayuda a la transformación de regadíos?

—En líneas generales muy satisfactorias. A través del IRYDA se conceden importantes subvenciones con créditos a largo plazo tanto para la captación de aguas subterráneas y sistemas de distribución, como para la adquisición de la maquinaria precisa para estas instalaciones.

Un sí, a las explotaciones de regadíos. Y acaso un No a la capacidad de riego de un amplio sector de nuestros empresarios agrícolas. Un Sí a la política oficial de subvenciones y ayudas económicas. Un No a esas mismas entidades por la difusión insuficiente de sus propios apoyos. Un Sí a la esperanza de que el agricultor segoviano, con la ayuda de todos, afronte con decisión la transformación en regadíos de parte de sus fincas.

Para su mirada no tenga siempre que empañarse por la ausencia de esa nube oportuna y benefactora que garantice su pan de cada día.

C. M. P.

## Les anunciamos

que muy pronto pondremos a su servicio nuestras nuevas instalaciones en el POLIGONO INDUSTRIAL, dotadas con el utillaje más moderno y completo, para una perfecta asistencia técnica.

**AGROMECHANICA SEGOVIANA**

PIENSOS

TECA  
A  
C  
E  
T



CALIDAD Y SERVICIO

Fábrica: Zamarramala. Teléfono 415380

Oficinas: San Juan, 6. Teléfono 41 48 25  
SEGOVIA



En las condiciones en que actualmente se desenvuelve la vida en el campo, ya desde hace años, no es de extrañar, que los pueblos vayan quedándose abandonados. En la primera ocasión, a pie, en coche, andando o como sea, se dice adiós al pueblo y se le deja atrás...

«NO SOLO DE PAN...»

## El campo, hoy, por hoy, no tiene ya ningún atractivo para la juventud

Cada vez es más necesaria la concentración real de municipios y la mejora de las condiciones y nivel de vida

Por ley de vida, los viejos pequeños núcleos rurales de población están llamados a desaparecer. Están desapareciendo ya. Villas, aldeas, lugares, barrios de municipios o municipios enteros están perdiéndose en el presente de la vida, del tren de vida moderno. Sin alejarnos de nuestra provincia, no son pocos los que podemos ver ya abandonados, incluso derruidos. Más aún, alguno sin apenas señales de lo que fueron calles, de lo que fueron casas, de lo que fue corral o granero. Sólo la torre y algún paredón ruinoso pregonan que allí existió un núcleo de población. Por ley de vida. De la vida de hoy.

Quizás años más adelante, empiecen a desaparecer también núcleos de alguna mayor importancia. Lo cierto es que hoy esos más pequeños están desapareciendo, y que en casi todos, con mayor o menor población, la emigración va dejando lugares vacíos. Aquí también el núcleo mayor se come al chico.

### AÑOS ATRAS...

Años atrás... eran otras las circunstancias, las condiciones y la esencia misma de la vida. El apego a la villa o la aldea en que se nacía era tan general que hacían de ella, para casi todos, el lugar también en que se vivía y en que se moría. Allí cerrados por un reducido horizonte—el que se divisaba desde la casa, la era, o las tierras de labor— que apenas se traspasaba, sin una imperiosa y rara necesidad para hacerlo. No se viajaba, o poco, por capricho, por una simple expansión o muy natural curiosidad.

Por otra parte, el acicate de lograr una vida mejor, más confortable, más llevadera, en general, estaba aún lejos en el horizonte de los sueños y

las aspiraciones colectivas. La era de esta presente sociedad de consumo por confort apenas si se divisaba en la lejanía del futuro. En una palabra, más o menos a gusto o a disgusto, la vida en el pueblo, en la villa o en la aldea se soporta y se hacía más o menos llevadera.

Vino después el tráfico y el trasiego de gentes. La guerra y sus circunstancias influyeron no poco. Se dilataron horizontes ante la vista y la apetencia de las gentes del campo, presentando las mejores condiciones de vida que se disfrutaban en la ciudad, en las grandes capitales, y se generalizó el deseo, muy natural, de disfrutarlas. Para ello se requería dinero y tiempo. Se comprobó que dinero y tiempo se conseguían mejor

también en las grandes poblaciones, incluyéndose en el censo laboral de la industria con salario seguro, sujeto sólo a la jornada laboral, y saliendo del campo, sin límite de horas de trabajo, doblando la espalda al sol abrasador del verano o alzando la vista a las nubes, con frío, de día o de noche, esperando del cielo una lluvia o un rayo de sol matándose a trabajar pretendiendo lograr una cosecha que, no pocas veces, no llegaría al granero, abrasada por la sequía, arrasada por el granizo o podrida por la lluvia.

### «NO SOLO DE PAN...»

La vieja verdad de que no sólo de pan vive el hombre, se hizo mayor realidad aún en el campo. Ciertamente que hubo

momentos en que la rentabilidad de los productos agropecuarios—por especiales y transitorias circunstancias de todos conocidas—estuvo muy por encima de la realidad. Y así el dinero abundaba en buena o gran parte de la población rural. Tanto para tener en la casa—es un ejemplo— completa instalación de cuarto de aseo, con baño, ducha, lavabo... instalados para agua corriente, cuando ni por imaginación podría calcularse cuándo el pueblo, aldea o barrio contaría con abastecimiento de agua... Y cierto que, todos lo sabemos, los mejores clientes, en lo que ya empezaba a ser la sociedad de consumo, eran en los comercios de la capital, los habitantes del agro.

Pero todo aquello que en la vida de los pueblos seguía traduciéndose al fin y al cabo, en el «sólo pan», pasó. Duró poco. Las circunstancias entonces favorables desaparecieron. El campo volvió poco a poco, pero cada día más, a presentarse sombrío, triste y desagradable en casi todos los aspectos de la vida. Ya no bastaba el sólo pan para sobrevivir. Y se buscó otra cosa.

### LA JUVENTUD

En esta búsqueda, es natural que destacara la juventud. El pueblo no estaba ya hecho para ella. Y se marchó y se marcha del pueblo.

¿Qué hace esta juventud de hoy, en estas condiciones de vida de hoy en nuestros pequeños pueblos? Hasta hace poco teníamos 275 municipios, muchos de ellos con varios barrios, lo que da un total de más de 400 núcleos de población rural, minúsculos en su mayoría. ¿Qué condiciones de vida pueden darse en ellos, si no es el aburrimiento, la necesidad, el hastío?

Así, cuando se presentó la ocasión, la población rural juvenil ha ido abandonando el campo, en busca de esa vida mejor, más cómoda y más digna, a la gran ciudad. Unas veces, por capricho—quizás las menos—, otras, por necesidad, aunque ello halla supuesto el tener que traspasar las fronteras de la patria, a ocupar puestos de trabajo bien remunerados.

### ¿REMEDIO?

Ultimamente se ha querido poner remedio a este abandono

(Continúa en la pág. 28)



Los emigrados de nuestros pueblos llegan a la ciudad, a las grandes poblaciones, en busca de trabajo, de otras condiciones de vida. Aunque sea preciso continuar viaje hasta... el extranjero

TRANSICIÓN

FERNANDEZ

Fábrica en Carretera N-110

Km. 118 (Torrecaballeros)

El resultado es: Más peso en menos tiempo y una ganadería sana y rentable.

Disponemos de un sensacional pienso para toda clase de ganados

**FERPAM, S. A.**



SAN FACUNDO, 3 - TELEFONO 41 21 14 - SEGOVIA

# Castilla la Vieja - y con ella Segovia - tercera zona de mayor producción de remolacha azucarera

Su cultivo se inició en España en 1878, en Granada

**En nuestra provincia el volumen de producción descendió esta campaña alrededor de un treinta por ciento, pero el nuevo precio abrirá horizontes optimistas**

La remolacha azucarera fue considerada como posible planta azucarera a mediados del siglo XVIII, cuando se descubrió la presencia de abundante sacarosa en las raíces de este tubérculo. Sin embargo, hasta el año 1820 no se instalaron las primeras fábricas azucareras aprovechando este contenido sacaroso de la remolacha. Dichas primeras fábricas surgieron en Alemania y en Francia seguidamente.

Concretándonos ya a nuestro país, el cultivo de la remolacha azucarera en 1878 en Granada, pero cuando verdaderamente se extendió el cultivo de esta raíz fue a partir de 1898. De esta forma, hay datos estadísticos que revelan que en 1910 se cultivaron en España 60.000 hectáreas de remolacha; en 1930 la cifra había subido a 80.600; en 1950, tras un descenso importante en los años precedentes, se subió otra vez a 86.600, y en 1970 la cifra de hectáreas sembradas fue de 217.000, con una producción de cinco millones setecientas quince mil doscientas toneladas y una producción de azúcar, derivado de esta remolacha, de 782.000 toneladas. Por esta producción, en 1971 se logró por vez primera la autosuficiencia de abastecimiento azucarero e incluso se pudieron exportar 45.000 toneladas.

A pesar de lo dicho y de las buenas perspectivas, los rendimientos por hectárea aún se mantienen por debajo de los del oeste de Europa. Aquí se logran 335,57 Qm. por hectárea, y en Alemania, por ejemplo, 372; 377 en Francia; 378 en Italia, y 421 en Holanda.

Los expertos señalan que el éxito logrado en nuestra patria por la producción de remolacha azucarera se debe esencialmente a tres puntos: De un lado, la ampliación de la superficie de cultivo, sobre todo en Andalucía Occidental; por otra parte, la selección de semillas, con lo que se han logrado mayores rendimientos por superficie cultivada, y en tercer lugar, una regulación y actualización de los precios para el cultivador.

Las regiones productoras de remolacha azucarera son: León, con un 35 por 100; Andalucía Occidental, con un 17 por 100; Castilla la Vieja, con un 14 por 100; Aragón, con un 10 por 100; Andalucía Oriental, con un 9 por 100, y Navarra y Logroño, con el 8 por 100. El resto de las regiones tienen una producción insignificante.

## EN NUESTRA PROVINCIA

Concretándonos a nuestra provincia, podemos decir que las producciones más elevadas de remolacha se consiguen en las comarcas de Cuéllar y Fuentidueña, alrededor de los 38.000 kilos por hectárea. Estos son considerados similares a los mejores que se obtienen en las demás zonas de la

cuenca del Duero. Pero ocurre que desde hace tiempo el cultivo de la remolacha se verifica en medio de ciertas dificultades, debido especialmente a la elevada mano de obra que requiere. Los técnicos consideran que es muy posible que la agricultura de grupo ayude a resolver este problema como consecuencia de la mano de obra que libera.

La producción remolachera en nuestra provincia siempre ha sido importante. Pero, contrariamente a ello, en la presente campaña no puede considerarse como óptima. Aún

no disponemos de datos concretos, pero las primeras impresiones señalan que el volumen de producción habrá descendido aproximadamente un 30 por ciento en relación con la anterior campaña, en la que también la siembra fue baja, pues se fijó en 2.500 Has. cuando, por ejemplo, en la campaña 1970-71 se sembraron en nuestra provincia 5.300 hectáreas; por tal motivo, en la mencionada campaña ocupó Segovia el sexto puesto nacional en cuanto a superficie destinada a este cultivo.

Ya se sabe que en nuestra provincia hay unos 2.200 agri-

cultores que se dedican al cultivo de la remolacha. Recientemente han mostrado su descontento por la situación del tubérculo en cuanto al precio, y en las sucesivas reuniones celebradas tanto en nuestra capital como en Valladolid—ya se sabe que los cultivadores de ambas provincias están muy unidos en sus problemas—acordaron solicitar que el precio de tonelada para la temporada próxima fuera de tres mil pesetas, cosa que recientemente ha sido aprobada por el consejo de Ministros. De esta manera se podrá mirar con optimismo la próxima campaña, para la que, por cierto, la época de siembra ha dado comienzo en el presente mes.

Cabe esperar, pues, que de nuevo se vuelva a un ritmo normal en cuanto a siembra y producción en nuestra provincia, a lo que ayudará, además del anuncio del nuevo precio, que ya es un excelente estímulo de por sí, el anuncio que asimismo se ha hecho escasas fechas de la concesión de unos créditos de 35.000 pesetas por hectárea contratada y sembrada, como préstamo de campaña que habrá que restituir al ser retiradas las cosechas, con un interés del 7 por ciento.

## EL CAMPO, HOY POR HOY, NO TIENE YA NINGUN ATRACTIVO PARA LA JUVENTUD

(Viene de la pág. 27)

no del campo, olvidado y preterido, en general, en los planes de desarrollo. Poner remedio a esta emigración. Es difícil. Por ley de vida esos minúsculos núcleos de población tiene que desaparecer. No basta con la agrupación «nominal» de municipios. Habrá que ir en serio a una concentración real y efectiva en los mayores núcleos que ofrecen mayores atractivos.

Ello, pensado a tiempo y realizado a tiempo, habría evitado los enormes gastos en construcción de escuelas, viviendas, templos, abastecimientos de agua, pavimentaciones, etc., etc.

Todo ello, a tiempo, concentrado en los núcleos mayores —y concentrada en ellos la población de los pequeños— hubiera dado para dotar a esos núcleos receptores da población de muchos mejores, más amplios y más eficaces servicios en esos mismos capitulos y en muchos otros de la vida que, siguen necesitando. Y todo, con mucho menor costo.

A ello habrá que tender urgentemente.

Previamente habrá que estudiar y ver la forma de que el campo reciba también su parte que le corresponde en el mejor nivel de vida en orden al justo precio de sus productos. Hacerle producir cuanto puede y aún no ha logrado, pero darle también el justo precio a sus productos, dejando a un lado ya precios más o menos políticos, subvenciones que vienen a ser poco menos que limosnas del mismo cariz, cuando ni el campo ni

su producto tiene por qué necesitarlas. En una palabra, hacer rentable y atractiva la producción agropecuaria.

Después, todo ese acompañamiento que los hombres del campo necesitan para el mejor nivel de vida, como los tienen los de la ciudad o las granes capitales. El perfecto urbanismo de la localidad; la instalación de servicios necesarios —saneamiento, agua, pavimentación, limpieza...— e incluso centros de esparcimiento, de convivencia, de diversión que surgirán por sí mismos al lado de lo anterior, y que ya están surgiendo en los núcleos de población y condiciones de vida más o menos mejoradas.

Efectivamente, ya se observa en no pocos de los pueblos de la provincia —los receptores de población de los más pequeños, y con mejores perspectivas de futuro— los avances en urbanismo, a tono con los tiempos; la construcción de parques o complejos deportivos, zonas de recreo, incluso salas de fiesta, discotecas, etc. Todo es necesario,

A. M. C.

**fotocopias**  
**en el acto a 8 pesetas**

en **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

panisalea

FERNANDEZ

El pienso

que

rinde más,

y

ahorra dinero

**FERPAM**

S. A.

Elaborados científicamente para producir ganados más sanos y con más peso en menos tiempo

**PIENSOS PARA**

Vacuno

Cerda

Ovino

Avícola

**FERPAM**

S. A.

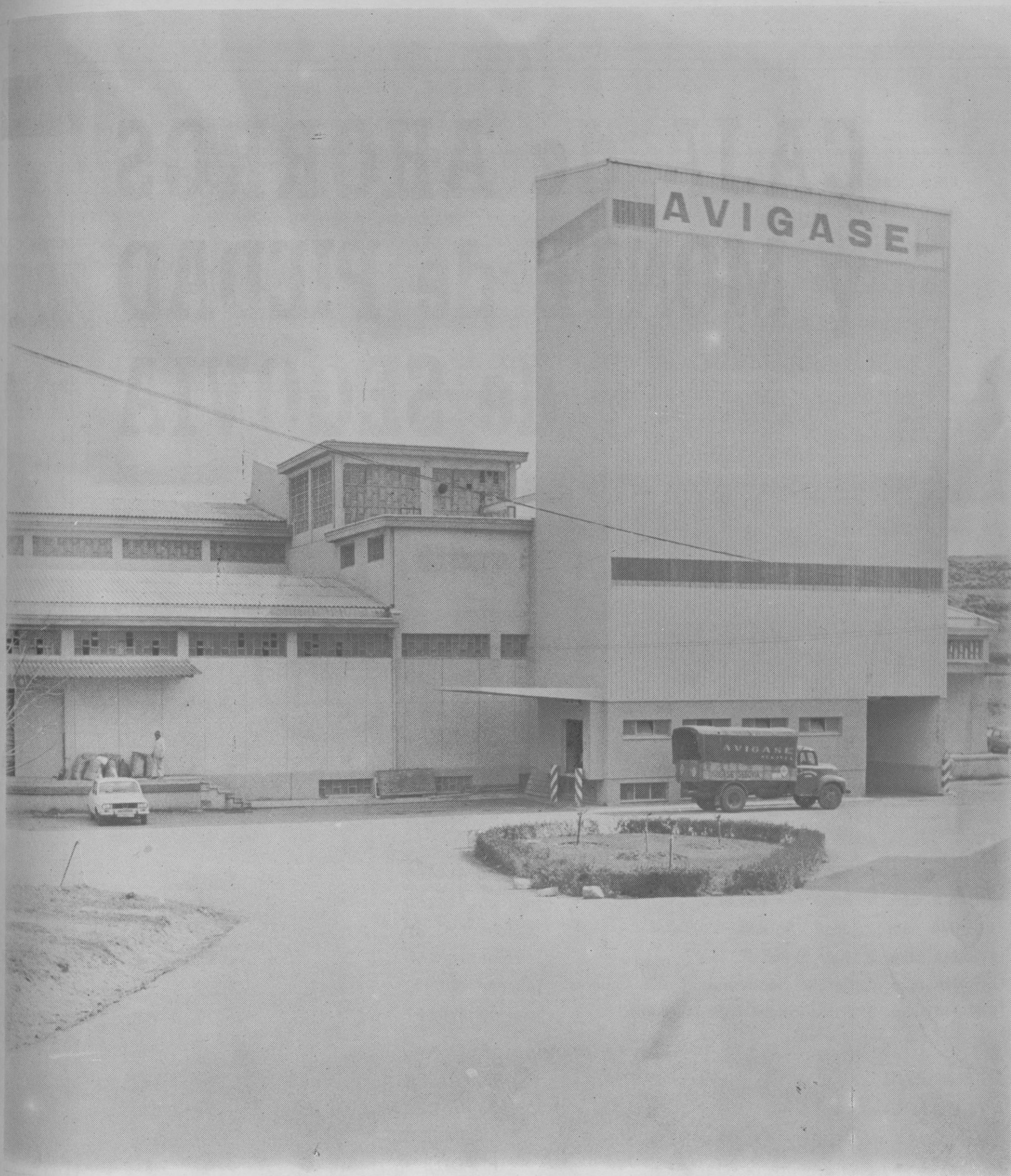
San Facundo, 3

Teléfono 41 21 14

SEGOVIA

Fábrica en carretera N-110  
Km. 183 (Torrecaballeros)





# AVIGASE

COOPERATIVA PROVINCIAL AVICOLA Y GANADERA

PROPIEDAD DE LOS GANADEROS SEGOVIANOS

# CAJA de AHORROS y MONTE de PIEDAD de SEGOVIA



## *Oficinas en Segovia:*

CENTRAL: Avda. Fernández Ladreda, 6	Teléfono 4144 90
URBANA núm. 1: Plaza San Facundo, 1	Teléfono 4149 60
URBANA núm. 2: José Antonio, 34	Teléfono 42 11 37
URBANA núm. 3: Juan Bravo, 2	Teléfono 41 16 52
URBANA núm. 4: Tercios Segovianos, 5 (La Albuera)	Teléfono 42 05 18
URBANA núm. 5: San Vicente, 1 (San Lorenzo)	Teléfono 4152 27

## *En la provincia:*

AGUILAFUENTE . . . . . Tel. 8	HONTALBILLA . . . . . Tel. 14
AYLLON . . . . . Tel. 26	NAVA DE LA ASUNCION. . . Tel. 51
CAMPO DE SAN PEDRO. . . Tel. 8	OLOMBRADA . . . . . Tel. 23
CANTALEJO . . . . . Tel. 8	PRADENA . . . . . Tel. 5
CANTIMPALOS. . . . . Tel. 56	RIAZA . . . . . Tel. 33
CARBONERO EL MAYOR. . . Tel. 104	SACRAMENIA . . . . . Tel. 4
COCA . . . . . Tel. 93	SAN ILDEFONSO . . . . . Tel. 230
CUELLAR. . . . . Tel. 112	SAN RAFAEL . . . . . Tel. 447
EL ESPINAR. . . . . Tel. 83	SANTA MARIA DE NIEVA. . . Tel. 26
FUENTEPELAYO . . . . . Tel. 19	SEPULVEDA . . . . . Tel. 63
FUENTESAUCO FUENTIDUEÑA Tel. 10	TUREGANO . . . . . Tel. 13
	VILLACASTIN. . . . . Tel. 99

**En MADRID: Alcalá, 27 (Edificio Confederación Española de Cajas de Ahorro)**